EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.102 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 14 de abril de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 1[illegible] 50 - T. A. 10271

Concesión del Tarifa reducida · Cuenta No. [illegible] · Franqueo a pagar

EL GENERAL PERÓN ANUNCIÓ LAS MEJORAS CONCEDIDAS A LOS EMPLEADOS NACIONALES

BUENOS AIRES, 14. — Con un mensaje dirigido a todo el país, el primer mandatario de la Nación general Perón, anunció ayer las nuevas mejoras concedidas al personal de la administración nacional y de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

El presidente de la República, cuyo discurso fué propalado por L. R. A. Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, inició su exposición expresando:

"Siempre he sostenido que el personal de la administración pública, por ser servidor directo de la Nación, tiene derecho a una retribución justa, equiparada a las actividades privadas, quienes mediante la acción justicialista han alcanzado un nivel de vida nunca obtenido en el país.

Este esfuerzo lo haría el gobierno a costa de cualquier sacrificio; gracias a las medidas, desvelos y previsiones de los señores ministros del equipo económico ha sido posible realizarlos sin crear difícil problema financiero al Estado. Dichas medidas, propias de una sana política económica, nos han permitido cerrar nuestros ejercicios presupuestarios con superávit e incrementar, a la vez, la riqueza nacional, la producción, el comercio y la industria, fuente de nuestros recursos fiscales, sin necesidad de llegar a la aplicación de los extraordinarios impuestos que gravan los capitales en otros países. Asimismo un aprovechamiento más racional del material humano, que contempla mejor las verdaderas necesidades de la administración pública, se ha traducido en la disminuibilidad de casi [illegible]

Las mejoras concedidas

[illegible]

Los sueldos

[illegible]

Las reparticiones descentralizadas

[illegible]

El IAPI adquirirá maíz de la cosecha 1950-51

BUENOS AIRES, 14. — El Ministerio de Economía de la Nación informa que el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, ha dictado la reglamentación para las compras de maíz de la cosecha 1950-51, las que se iniciarán en todo el país el 16 del actual.

Se adquirirá todo el maíz que se ofrezca, sano, seco y limpio, amarillo y/o colorado tipo exportación, embolsado o a granel, conforme con las pertinentes disposiciones de las respectivas Cámaras Gremiales y/o Arbitrales de Cereales.

Las ofertas podrán presentarse en las sucursales del Banco de la Nación Argentina, en el Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires y en el Mercado General de Productos Nacionales de Rosario.

UN MENSAJE A LA OEA REMITIÓ EL CANCILLER INTERINO Gral. LUCERO

BUENOS AIRES, 14. — El ministro interino de Relaciones Exteriores [illegible]

Prepara un acto para el 20 la Confederación General del Trabajo

[illegible]

En favor de la reelección del general Perón

[illegible]

HA SIDO INAUGURADO EL ESTABLECIMIENTO DE LOS MERCANTILES

BUENOS AIRES, 14. — [illegible]

Palabras del Gral. Perón

[illegible]

EN BOLIVIA FRUSTRÓSE UN COMPLOT

LA PAZ, 14 (UP). — Oficialmente se anunció que fué frustrado un complot del Movimiento Nacionalista Revolucionario que debía coincidir con la llegada del Sr. Víctor Paz Estenssoro.

Entre los 15 detenidos figura el Sr. Federico Alvarez Plata, jefe interino de dicha organización política.

Se practicaron detenciones

LA PAZ, 14 (UP). — Esta madrugada la policía detuvo a los dirigentes del Movimiento Nacionalista Revolucionario señores Federico Alvarez Plata, Alvaro Pérez, Mario Sanjinés, Luis Alberto Alpaz, Raúl Murillo, Eduardo Arze, Rigoberto Armaza, Alberto Machicao, Javier Santibañez y Hugo Rocha.

El primer detenido Dick Cárdenas, del M. N. R., señaló a la policía los puntos donde se escondían cajones de dinamita, granadas de fabricación casera y fulminantes, especialmente en Puerto Negro, avenida Copacabana y otros [illegible]

Viajó el Dr. Paz Estenssoro

BUENOS AIRES, 14. — [illegible]

Con pasajeros y carga llegó esta mañana la nave "Conte Biancamano"

BUENOS AIRES, 14. — [illegible]

Un sismo de regular intensidad habríase producido en Chile

BUENOS AIRES, 14. — [illegible]

LOS AVIONES ALIADOS ATACARON KANG DONG

TOKIO, 14. (UP) — Las fuerzas terrestres de las Naciones Unidas prosiguen inexorablemente su avance hacia el norte para chocar de frente con la línea comunista fortalecida enormemente con el arribo de miles de soldados de refresco.

Mientras que el nuevo comandante del VIIIo. ejército en Corea tomaba el mando de manos del general Ridgway, actualmente comandante supremo de las fuerzas aliadas, se luchaba intensamente a lo largo de todo el frente coreano donde la resistencia comunista se hace cada vez más enérgica.

Las bajas comunistas en las acciones de ayer llegaron a 4.275. Fueron las más numerosas de toda la guerra coreana en un sólo día y para hoy a juzgar por las recias acciones del frente el número de bajas será igual o tal vez mayor.

A excepción del sector de la costa oriental donde las tropas surcoreanas se hallan a más de 43 kilómetros dentro del territorio norcoreano, en el resto del frente las fuerzas de las Naciones Unidas mantienen sus posiciones a sólo unos cuantos kilómetros al norte del paralelo 38o. y van avanzando con una lentitud desesperante y con infinitas precauciones. En el extremo occidental las líneas aliadas se encuentran todavía a muy corta distancia de la frontera al oeste del río Imjin, donde las patrullas surcoreanas [illegible]

TOKIO, 14 (UP). — Las superfortalezas volantes norteamericanas B-29 atacaron hoy un tercer aeropuerto en Corea del Norte con el propósito de que los comunistas no puedan utilizar los aeródromos más próximos a los frentes de lucha.

Durante los dos últimos días las superfortalezas atacaron otros dos aeródromos con excelente resultado y esta mañana tres B-29 lanzaron 30 toneladas de bombas sobre las pistas y hangares del aeropuerto de Kang Dong, 32 kilómetros al noroeste de la capital norcoreana de Pyongyang. Ayer superfortalezas habían atacado otro aeródromo cerca de la capital y el jueves otro más en el mismo sitio. Otras siete superfortalezas dejaron caer alrededor de 70 toneladas de bombas sobre [illegible]

El Gral. van Fleet asumió el mando del VIIIo. ejército

[illegible]

Aumentó el poderío de la fuerza aérea comunista en Corea

WASHINGTON, 14 (UP). — [illegible]

No logra sus objetivos la reunión de delegados de los cuatro cancilleres

PARIS, 14 (UP). — [illegible]

Pidese la realización de un plebiscito en Alemania

BERLIN, 14 (UP). — [illegible]

El otorgamiento de los pasaportes en Uruguay

MONTEVIDEO, 14 (UP). — [illegible]

Truman se referirá a la destitución de MacArthur

WASHINGTON, 14 (UP). — [illegible]

DULLES HARÁ UNA GESTION EN EL JAPÓN

WASHINGTON, 14 (UP). — El Sr. John Foster Dulles, asesor republicano del secretario de Estado, partió en avión para Tokio para conferenciar nuevamente con las autoridades militares sobre el tratado de paz con el Japón.

Manifestó, aparentemente, refiriéndose a la destitución del general MacArthur, que nada de lo sucedido hace dudar de que la mayoría de las potencias aliadas llegarán a un acuerdo sobre el tratado de paz. El Sr. Dulles apresuró su viaje con la esperanza de llegar a Tokio a tiempo para volver a conversar con el general MacArthur, el teniente general Ridgway y los comandantes nipones. Antes de su partida el Sr. Dulles mostró a los periodistas un telegrama del gobernador de Nueva York, señor Thomas Dewey, otorgándole pleno apoyo en su gestión pero no dijo cuál era la misma.

Reorganización de una corporación

WASHINGTON, 14 (UP). — [illegible]

EL MARTES LLEGARA MacARTHUR A EE. UU.

TOKIO, 14 (UP). — [illegible]

Ridgway llegó a Tokio

TOKIO, 14 (UP). — [illegible]

Reunióse el Soviet Supremo de la U.R.S.S.

MOSCU, 14 (UP). — [illegible]

Ha sido destituído un gobernador en la India

NUEVA DELHI, 14 (UP). — [illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Marca de propiedad intelectual 334213

Responsabilidad en el trabajo

Merece realmente un comentario la noticia que publicamos días pasados sobre la actitud del maquinista y el foguonero del tren trasandino con 250 pasajeros, que, al llegar cerca de Puente del Inca se encontró con que en dirección contraria y a gran velocidad, se aproximaban tres vagones de carga. Para disminuir los efectos de la colisión, que hubiesen sido catastróficos, los conductores del tren de pasajeros dieron marcha atrás logrando así que el choque tuviese consecuencias menos graves aunque ellos resultasen heridos. La vida del numeroso pasaje fué salvada.

El hecho señala que existe una conciencia responsable en los hombres de trabajo, y, en especial, entre quienes están a cargo de servicios públicos, que constituye la mejor garantía de seguridad, dado que ciertos accidentes o fallas solamente pueden ser salvados con este espíritu que honra a los hombres de trabajo.

Esta conciencia, arraigada en quienes han cumplido las etapas del aprendizaje hasta llegar a cargos de responsabilidad, y que pertenecen a organizaciones que se han preocupado por crear esa conciencia moral sin la cual la clase obrera no habría alcanzado a ganarse el respeto y la consideración de que goza en el mundo moderno, constituye un bien moral que acrece en la medida en que la opinión pública la estimula con su confianza. De ahí que cuando por causas fortuitas se defrauda esa confianza pública, se corre el riesgo de crear una falsa opinión con respecto a lo que significa en la sociedad moderna la clase trabajadora como sostén de un orden y una seguridad colectiva, sin los cuales ninguna clase social podría desarrollarse y prosperar.

Cuando en algunos sectores del trabajo se advierte cierta inseguridad con respecto al valor de esos principios éticos, que no excluyen ningún derecho a mejorar y a superar etapas, pero exigen el cumplimiento de los deberes naturales de quien tiene la responsabilidad de una tarea o de un trabajo en la comunidad, en realidad se asiste a una peligrosa desviación de carácter ético, y hay razones para sospechar que quienes así desmerecen el valor de su responsabilidad no poseen una verdadera conciencia de clase.

A superar esta inconciencia debe contribuir el medio, la educación, la atención permanente de las necesidades y aspiraciones de los que trabajan, pues es natural en este sector mantener de la sociedad su honradez moral, su espíritu de sacrificio y su solidaridad humana, de lo cual es testimonio fehaciente el acto del maquinista y el foguonero del trasandino, sin cuyo sentido y conciencia del deber se hubiese podido producir una catástrofe que a todos nos hubiese llenado de dolor.

Descentralización sanitaria

La creación, en la Estación Sanitaria de Las Flores, de un consultorio para niños, viene a llenar una sentida necesidad. Como lo destaca el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en su resolución, la atención médico-especializada que se habilitará beneficiará a un vasto sector de la población que comprende los barrios Las Flores, Piquete, Los Hornos y otros de las adyacencias. Precisamente con esta creación se tiende a dar solución a un problema al que nos hemos referido en algunas oportunidades y que dió lugar a gestiones que en otros tiempos hicieron los vecinos de la zona.

Se trata de barrios que están alejados del centro urbano, donde funcionan los servicios médico-asistenciales especializados, hasta los cuales resulta difícil trasladarse con los medios de transporte de pasajeros harto precarios de que se dispone en la actualidad. Tratándose de niños, esas dificultades se agravan y crean un serio problema y con mayor razón cuando se trata de familias de modesta condición, que no pueden disponer de otros medios de locomoción que no sean los de uso colectivo, escasos y circulando abarrotados en las condiciones sabidas. Pero, aún prescindiendo de estas circunstancias especiales, el consultorio de niños en una zona tan apartada del centro de la ciudad viene a llenar una importante necesidad, de modo que la creación es oportuna.

Por otra parte es aconsejable que en lo posible se tienda a descentralizar los servicios médico-asistenciales. Si hace muchos años se consideró la necesidad de esa descentralización que se tradujo en la creación de las estaciones sanitarias que funcionan en distintos barrios y distritos urbanos, con mayor razón debe apreciarse la ventaja de este sistema con el crecimiento que ha experimentado la ciudad, lo que ha ido planteando serios problemas vinculados a los servicios públicos, de los cuales uno de los fundamentales es la atención de la salud de la población, que debe contar con las mayores facilidades posibles de acceso a los servicios que se crean para ella. La excesiva centralización crea serios inconvenientes, los cuales se aprecian en la práctica diaria. Las propias autoridades sanitarias, a la luz de la experiencia, deben haber comprendido en ello, y comprobado la necesidad de ir descentralizando, para que los servicios asistenciales vayan hacia quienes los necesitan, en vez de que sean éstos quienes enfrenten serias dificultades para lograr el acceso a los mismos, con lo cual se malogran generalmente todos los esfuerzos que realiza el Estado para poner al alcance de la población todos aquellos elementos que necesita para la atención de las enfermedades y otros problemas de distinta índole vinculados a la salud general.

En lo referente a la atención de los niños se cuenta con un hospital y distintos consultorios especializados, así como con diversos servicios sociales, pero que funcionan en lugares que no son de fácil acceso para los habitantes de los barrios apartados. La creación del consultorio en Las Flores viene así a llenar una necesidad y serie de deseos que, siguiendo el temperamento adoptado en este caso, se estudie la posibilidad de establecer consultorios análogos en otros barrios y distritos, de modo que los niños de los mismos, en caso necesario tengan una atención inmediata y eficiente, evitándoles los inconvenientes que supone el traslado hasta los consultorios céntricos, con las consecuencias desagradables que en muchos casos ha sido dable lamentar.

Notas

Muchas cosas han pasado

Acaba de cumplirse el sexto aniversario del fallecimiento de Franklin Delano Roosevelt, presidente de los Estados Unidos. Es opinión universal, tanto a éste como al otro lado de la "cortina de hierro", que aquel ciudadano norteamericano fué un gran hombre, un gran estadista y una persona de gran corazón. Tuvo, es verdad, innumerables enemigos, porque tal es la ley de los hombres eminentes; pero también tuvo millones y millones de amigos que cifraron en él la esperanza de que el mundo llegara a ser mejor y los hombres menos esclavos de sus intereses, prejuicios y ambiciones. Su muerte, no por esperada menos sentida, defraudó a la humanidad; y son legión los que a partir de entonces, cada vez que las cosas no andan como debieran en el orden internacional o en el orden político, se lamentan diciendo:

—Esto no habría ocurrido si hubiera vivido Roosevelt.

Hay quienes afirman que Roosevelt no tuvo el talento político y diplomático extraordinario, quizás lindante con lo genial, que sus partidarios incondicionales le atribuían. Pero nadie pudo negarle, ni en vida ni después de su muerte, honradez inquebrantable, sinceridad de propósitos, voluntad firmísima para traducirlos en obras, simpatía irradiante y bondad con todos. Fué amigo de los gobernantes más opuestos. Tuvo el don de armonizar las opiniones contrarias y de calmar las tormentas. Realizó el milagro de convencer a los plutócratas norteamericanos de la necesidad de repartir más equitativamente sus ganancias con los trabajadores. Transformó, mediante la realización de grandes obras públicas, las condiciones económicas de su patria. Por último, ganó la guerra declarada por Hitler en el momento mismo en que todos la creían perdida por las naciones democráticas y contribuyó con su poderosa influencia a la organización de la Sociedad de Naciones Unidas como posible garantía de la paz, garantía bien pobre, por cierto, en este mundo de estadistas que quizás sean tan talentosos como Roosevelt, pero que quizás son menos idealistas y cordiales.

Nadie puede imaginar de un modo exacto cuál habría sido la suerte del mundo si Franklin Delano Roosevelt hubiera completado su tercer período presidencial y vivido hasta ahora. Pero es presumible que habría sido distinta y que la actual discordia que amenaza con degenerar en la tercera guerra mundial de este siglo, muy bien pudiera haber sido evitada.

Sin llegar a creer, como Carlyle, que son únicamente los grandes hombres los que trazan el destino de sus semejantes peor dotados, no se puede negar que esos grandes hombres tienen mucha influencia sobre aquél. Y todo lo ocurrido en el mundo después del fallecimiento de Roosevelt hace pensar que su desaparición, en el momento en que se produjo, fué una gran desgracia para la humanidad.

Constitución de los colegios médicos

Se pide reconsideración de un decreto del P. Ejecutivo

Los delegados de las asociaciones gremiales que resultaron elegidos para constituir el Colegio Médico de la 2a. circunscripción, han remitido al gobernador de la provincia el telegrama siguiente:

"Solicitamos reconsideración del decreto de ese Poder Ejecutivo en lo que respecta a la constitución del consejo asesor médico y demás autoridades de la 2a. circunscripción en virtud de no ser los fundamentos invocados aplicables a ésta, donde la elección realizóse sin impugnación ni tacha de ninguna especie.

El mantenimiento de la resolución implicaría una continuación indefinida en la actual situación anormal del Consejo Deontológico de la 2a. circunscripción y podría dar pábulo a que la opinión de los auspiciantes pensara en un fraude destinado a burlar el veredicto de las urnas y el triunfo electoral que obtuvimos por amplia mayoría.

Consideramos que ningún obstáculo legal existe para que proceda a constituirse el Consejo Asesor Médico de la 2a. circunscripción y se cumplan en su esfera las disposiciones de la ley No. 2950 por cuyo motivo como miembros electos de ese consejo cuya constitución podría quedar de otro modo impedida o postergada innecesariamente y sin perjuicio de las facultades para constituirse por sí mismo reiteramos solicitud de citación dentro del plazo establecido por el Art. 5o. Inc. b).

Entendemos por otra parte señor gobernador que la actitud de defensa del comicio realizada por los colegas de la 1a. circunscripción no constituye motivo suficiente para suspender los efectos de la ley únicamente con respecto a los médicos cuando la elección fué aprobada por la junta electoral que es su juez natural. Respetuosamente. (Fdo.): Dres. Luis Cylasse Matteo, José Zadunaisky, Juan J. Cotignola, Fernando Noguerol Armengol, Nicolás Sebe, José A. Nápoli, José A. Bonvena, Gregorio F. Paz, José Avaro, Angel Invaldi, Alberto A. Brambilla y Eduardo Guiaretig".

Sociedad Cosmopolita

Retiro de restos del panteón social

La comisión directiva de la Sociedad Cosmopolita, de conformidad con lo publicado oportunamente, recuerda a los deudos de los extintos inhumados en el panteón social, que el 28 del corriente mes vence el plazo de 60 días acordado por la ordenanza municipal No. 4818 para el retiro de los restos, con la advertencia de que si así no lo hicieran, los mismos serán depositados en el osario común.

Los restos que aun se hallan en el panteón pertenecen a las siguientes personas: Camilo Gomezlote, C. Manuel Salsberry, Manuel Hadezan, Leandro Martínez, Max Martín Portillo, Pablo Villamea, Amadeo Gómez, José Bebegue, Lázaro Lavoratornovo, Robustiano Garay, Joaquín Misiano, Juan N. Palma, Tomás Gómez, Vicente De Rosa, Enrique Cassinelli, José Codoni, Horacio Robbitti, Nicolás N. Nieto, Sebastián Puccio, Fermín P. Denis, Francisco Chuard, José Larrosa, Eduardo Barroso, Salvio Montenegro, Blas Saruppo, Geadá Montenegro, Sebastián Arzeno, C. Serrudo, Fermín Lanfranconi, Carlos Benedetti, Esteban Felipparo, Domingo Mussadin, Mariano Arias, Hirám A. Migliaro, Luis Leyes, Bernardino Torres, Eliseo A. Ferreyra, Miguel Barvornia, Juan A. Panelo, Francisco Boggiano, Genaro Oruño.

Los interesados deberán ocurrir al local de la Sociedad Cosmopolita, 9 de Julio 2154, de 10 a 12, a los fines de retirar la autorización correspondiente para ante las autoridades del cementerio municipal.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Fué reabierta la inscripción partidaria

El interventor del Partido Peronista, diputado nacional Ludovico Lavia, dictó anoche una resolución por la que dispone la reapertura de los registros de afiliados a partir del 20 del actual. En los fundamentos se expresa que esta medida se adopta en virtud de lo resuelto por el Consejo Superior del Partido Peronista en su sesión del 23 de febrero del corriente año.

Exposición a los delegados organizadores

En la reunión de los delegados organizadores en los departamentos, realizada ayer, a las 19, el diputado Lavia hizo una extensa exposición. En primer término se refirió a la necesidad de intensificar la campaña en favor de la reelección del general Perón, elogiando la obra de gobierno del primer magistrado, la que realiza la señora Eva Perón y la que cumple el coronel Mercante en su carácter de primer mandatario de la provincia de Buenos Aires. Destacó que "la unidad entre estos tres insignes conductores es un hecho indestructible". Seguidamente expresó "que no puede existir otro partido dentro del Peronista y que en consecuencia los precitados, aquellos a quienes la revolución no alejó del partido, sino que se eliminaron por sí solos, por no saber interpretar el momento en que vive el país, no tienen nada que hacer en las filas del peronismo y no lograrán dividirlo. Después de incitar a los delegados a desplegar una intensa labor de agitación, terminó diciendo: "La provincia de Santa Fe será la primera del país en la que el Partido Peronista levantará su casa propia. En donaciones de materiales ya hemos recibido un millón doscientos mil pesos y lo recaudado en efectivo con destino a esas obras alcanza a setecientos mil pesos, calculándose el costo del edificio proyectado en ocho millones de pesos. Una vez terminada esta obra monumental será inaugurada por el general Perón en su calidad de candidato a la presidencia de la República para el período 1952-58, durante la jira que realizará por todo el país".

Al término de la reunión, con la firma del interventor, sus colaboradores inmediatos y los delegados departamentales, se despachó un telegrama al general Perón, pidiéndole que acepte la reelección presidencial.

El acto de mañana en Pilar

Mañana al mediodía en Pilar tendrá lugar una concentración popular con la asistencia de delegaciones de todos los distritos del departamento Las Colonias, en favor de la reelección presidencial del general Perón. Harán uso de la palabra el delegado organizador señor Rafael Amati y el interventor del partido diputado nacional Ludovico Lavia.

Concentración en San Cristóbal

El delegado organizador en el departamento San Cristóbal, señor Felipe Etcheverry, ha designado secretario general para todo el departamento al señor Domingo Héctor Arguinchona. Asimismo ha dispuesto auspiciar el acto que organizado por las unidades básicas de Ceres tendrá lugar en esa localidad el 13 de mayo próximo bajo el lema: "Necesidad de la reelección del general Perón".

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Habló en Vera el Dr. Ricardo Balbín

Procedente de Santiago del Estero llegó esta madrugada el presidente del bloque de diputados nacionales de la U.C.R., doctor Ricardo Balbín, que debió suspender en aquella ciudad su viaje en avión a esta provincia, reiniciándolo en automóvil.

En esta capital el doctor Balbín fué recibido por las autoridades del partido, y en las primeras horas de la mañana partió en automóvil hacia Vera, acompañado por miembros del partido.

En la cabecera del departamento se efectuó a las trece un acto partidario, haciendo uso de la palabra el señor Raúl A. Sellarés, el doctor Manuel Mántaras, el presidente del bloque de diputados radicales de la provincia, doctor Rodolfo Weidmann, el presidente del Comité Provincial, doctor José Pérez Martín, y finalmente el doctor Balbín, que fué muy aplaudido.

Después del acto, el doctor Balbín y sus acompañantes se trasladaron a San Justo, donde participarán en un acto organizado por el Comité departamental de San Justo, a las 21 de hoy; hablarán el senador por San Justo, señor Pablo Albizatti; el doctor Carlos Silvestre Begnis, el doctor Pérez Martín, el diputado por San Justo, señor Salvador Damiani; los doctores Manuel J. Mántaras y Rodolfo Weidmann y cerrará el acto el doctor Balbín.

En Esperanza

Mañana, a mediodía, en la Sociedad de Canto de la vecina cabecera del departamento Las Colonias, hablará el doctor Balbín; también ocuparán la tribuna radical otros oradores designados por el Comité Departamental.

En esta capital

Organizado por el Comité Provincial y el Comité Departamental mañana, a las 17.30, se realizará en la Plaza Constituyentes el acto partidario, anunciándose que vendrán delegaciones de los departamentos vecinos.

Hablará la señorita Ana María Caffaratti, el doctor Manuel J. Mántaras, el diputado nacional Dr. Raúl Uranga, el diputado nacional doctor Arturo Illia, el presidente del Comité Provincial diputado nacional doctor José Pérez Martín y cerrará el acto el presidente del bloque de diputados nacionales doctor Ricardo Balbín.

Por la noche el doctor Balbín regresará a la capital federal.

Los programas para los primeros grados de las escuelas aprobó el P.E.

Por el Ministerio de Justicia y Educación se ha dado un decreto del P. E., aprobando los programas para primer grado inicial y primer grado de las escuelas primarias, preparados por la comisión especial que designó el gobierno oportunamente.

El decreto se refiere al pedido de la Dirección General de Enseñanza Primaria respecto a la aprobación de los programas preparados, y considera que los mismos responden, en cuanto a la dosificación científica, a la capacidad de trabajo de los niños, a sus intereses y a los fines de la enseñanza, agregando que su aplicación satisfará una necesidad de orden psico-pedagógico, ya que en ellos se contempla un desarrollo más armónico de la personalidad infantil.

Expresa que en su estructura no difieren de los programas actuales, ya que en líneas generales responden al criterio que privó en los mismos, respecto al ordenamiento de los temas y cuestiones, y señala que con los nuevos programas el maestro podrá planificar y organizar su trabajo atendiendo a su capacidad y a las exigencias de sus alumnos, y que las directivas e instrucciones que complementan los programas responden al espíritu del plan de estudios e incluyen, además, normas aconsejadas por la experiencia, todo lo cual servirá de guía, tanto para su desarrollo, como para la interpretación por parte del maestro.

De acuerdo con dicho criterio, el P. E. ha aprobado con carácter provisorio los programas referidos con las modificaciones y recomendaciones siguientes:

Intuitivo y lenguaje: al personal de las escuelas: quienes lo componen y funciones de cada uno; b) autoridades del lugar: funciones que ejercen; el agente de policía como amigo y colaborador del niño; en qué forma cuida de él; c) autoridades de la provincia: el gobernador, noción de sus funciones; d) autoridades de la Nación, el presidente, las altas funciones que desempeña; concepto que tiene de los niños y que espera de ellos. Qué hace por los ancianos; qué desea de la Patria; e) la Fundación Eva Perón: qué hace por los niños, para las escuelas y para el pueblo. Espíritu de la obra de ayuda social y su proyección en la vida del país. Parte a desarrollar antes de mediado el año.

Manualidades: Establecer una mayor correlación entre las manualidades y las demás actividades de la escuela, de manera que cada nuevo asunto tenga en este orden una aplicación. "El todo aprovechable" de las Hermanas Agassi, ha de servir de norma para el maestro.

Ejercicios físicos: Todas las actividades que se desarrollen en la escuela estarán ajustadas a los planes y programas de Educación Física aprobados por decreto de 11 de marzo de 1950.

Religión y Moral: se aplicará el programa preparado por la Inspección General de Enseñanza Religiosa.

Art. 2o. — Encomiéndase a los inspectores, directores y maestros, la misión de documentar todos aquellos aspectos que deben ser motivo de reformas.

Art. 3o. — Dése el carácter de permanente a la comisión a que se refiere el decreto No. 02291, designada por resolución ministerial número 78, la que, en diciembre próximo y sobre las bases de las observaciones y sugestiones que harán llegar los inspectores, directores y maestros, proceda a introducir las reformas y agregados que sean necesarios.

Art. 4o. — Autorízase a la Dirección General de Enseñanza Primaria para la inmediata aplicación de estos programas, como así también proceder a la impresión y distribución de los mismos.

La red provincial de las comunicaciones policiales

Prosigue el gobierno de la provincia la tarea de dotar a las jefaturas de policía y a las comisarías de los distritos de los diversos departamentos, de medios de comunicación entre sí y con la sección principal de comunicaciones de la provincia, que tiene su sede en la casa de gobierno, con el fin de salvar así las dificultades que en muchos casos se han experimentado por falta de medios de comunicación.

Recientemente se ha dispuesto la instalación de tres nuevos transmisores en los departamentos Caseros, Constitución y General López y se procederá a la instalación de receptores especiales en cuarenta y seis comisarías de los mismos.

También se anuncia que próximamente se instalarán transmisores y receptores de mucha potencia en los departamentos San Lorenzo, 9 de Julio y San Cristóbal, en reemplazo de los existentes, y de un transmisor en la comisaría de Ceres, en el último de los mencionados departamentos.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A primera hora concurrió el gobernador a su despacho, dedicándose a estudiar algunos asuntos administrativos.

El Ing. Caesar recibió la visita del director del Liceo Militar "General Belgrano", coronel J. Uranga.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fernari; de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela; de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna.

Gobernación

Concurrieron los secretarios general y gremial, señores Vázquez y Balestieri.

Universitarias

ATENEO UNIVERSITARIO

La comisión de esta institución, a cargo del Coro Universitario, informa que la primera reunión del mismo se efectuará el lunes próximo a las 19.30 en el local de la Casa Social Católica, 25 de Mayo 2760, realizándose en tal oportunidad un ensayo general de voces.

Gente de Cine. — El lunes próximo comenzarán las actividades de Gente de Cine, con una función en la que se presentará y debatirá la producción francesa "Juana de París", protagonizada por Michelle Morgan.

La misma tendrá lugar en el salón "Auditorium" del Colegio de la Inmaculada Concepción a las 18.30. Los socios tienen que presentar imprescindiblemente el recibo correspondiente al último mes de pago o el carnet de socio del Ateneo Universitario de Santa Fe.

Se le aceptó la renuncia al delegado Interventor en la Facultad de Filosofía

El interventor de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Carlos Julián Ferreyra, ha dictado una resolución por la que acepta la renuncia presentada por el delegado interventor en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Dr. Antonio Alonso Díaz, dándole las gracias por los servicios prestados.

Por la misma resolución el Dr. Ferreyra asume la dirección de dicha facultad.

El 20 será inaugurado en Rosario el Congreso de Sociedades Vecinales

Organizado por la Asociación de Sociedades Vecinales de Rosario, se realizará en la ciudad del sur un Congreso Provincial de Sociedades Vecinales; será inaugurado el 20 del corriente, durando sus deliberaciones hasta el 22, en que se procederá a la sesión de clausura.

Concurrirán a dicho congreso delegaciones de las asociaciones vecinales de esta capital, Cañada de Gómez, Casilda, Venado Tuerto, Las Rosas, Villa Constitución y San Lorenzo, y cuenta el mismo con el apoyo del gobierno de la provincia.

Según las informaciones recogidas en la Casa de Gobierno, el ingeniero Juan H. Caesar asistirá a la sesión de clausura y en la Jefatura de Rosario ofrecerá un almuerzo en honor de las delegaciones.

Los ómnibus y tranvías tendrán parada en todas las cuadras del centro

Por resolución de las autoridades de la Empresa Municipal de Transportes y de la Intervención en la Cía. Central Argentina de Electricidad (Tranvías), desde mañana los vehículos del transporte urbano tendrán parada en todas las cuadras de la zona comprendida por General López al sur y los bulevares Gálvez y Pellegrini al norte. Esta medida no alcanza a las transversales que corren de este a oeste, con la única excepción de Gral. López a la altura de San Martín y 9 de Julio, donde se establecerán dos nuevas paradas.

Auspicia la reelección del Gral. Perón la Comisión de Intelectuales del Litoral

Por iniciativa del presidente de la Comisión Nacional de Intelectuales Pro Reelección del general Juan Domingo Perón para presidente de la República, Dr. Carlos Julián Ferreyra, se ha constituído la comisión de intelectuales del Litoral presidida por el mismo.

Actuarán como secretarios los Dres. Alejandro Greca, Lorenzo García, José Smerling, Bernardo Guilhe y el ingeniero Adolfo Raymundo Colladon. En cuanto a los vocales que integrarán dicha comisión serán designados oportunamente, recibiendo los citados las adhesiones.

Con igual fin funcionarán filiales en Rosario, Paraná, Corrientes, Resistencia, Posadas y Formosa.

XXVIII Salón Anual de S. Fe

Mañana quedará integrado el jurado de admisión y premios

Con el escrutinio de los votos emitidos por los artistas concurrentes al XXVIII Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe, que tendrá efecto mañana, a las 9.30, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", contando con la presencia de representantes de entidades artísticas, directores de las bellas artes, autoridades, artistas, etc., quedará integrado el jurado de admisión y premios de este certamen plástico que cumplirá 28 años de vida.

La Dirección General de Bellas Artes designó representantes a los maestros Césareo Bernaldo de Quirós y Miguel Carlos Victorica, y la mayoría de votos de los artistas participantes dejará proclamados tres miembros más, con lo que se completará el cuerpo que tendrá a su cargo la selección de obras y el otorgamiento de los premios.

Se realizaron inspecciones en las unidades sanitarias de diversas localidades

Ha regresado el inspector sanitario señor Eugenio Braustein, después de haber realizado inspecciones en unidades sanitarias en diversas localidades y que suspendió sus actividades a raíz de las lluvias.

El mencionado funcionario, que presentará un informe al ministro del ramo, ha visitado las unidades sanitarias y centros de salud de Santa Rosa, Colonia Mascías, Cavastá, Helvecia, San Javier, Cacique Ariacaiquin, Romang, Alejandra, Reconquista, Berna, Avellaneda, Malabrigo, Lanteri, Villa Ocampo, Tacuarendí, Las Toscas, El Rabón, Florencia, Villa Guillermina y Villa Ana.

La comisión provincial pro inundados dispone de dos helicópteros

En la mañana de ayer llegaron a esta ciudad dos helicópteros que efectuaron algunas evoluciones sobre la ciudad.

Anoche, en la Casa de Gobierno se informó oficialmente que dichos aparatos habían sido destacados por el gobierno de la Nación, a solicitud del gobernador de la provincia, destinados a servicios de reconocimiento y salvataje en las zonas inundadas.

De acuerdo con las disposiciones adoptadas, los dos aparatos realizaron ayer algunos vuelos sobre las zonas inundadas, acompañando a sus tripulantes personal de la Dirección de Aeronáutica Provincial; los aparatos permanecerán una temporada en esta capital, a disposición de la Comisión Provincial Pro-Inundados, que utilizará sus servicios para el mejor desempeño de la misión que el P. E. ha encargado a la misma en favor de los vecinos afectados por la creciente del Paraná.

A la competencia de las Cajas Forenses se refiere en una resolución la Corte

Con la presidencia de su titular Dr. Juan J. Trillas, la Corte Suprema de Justicia realizó esta mañana un acuerdo con el objeto de considerar el recurso de casación interpuesto por doña Margarita Rufino contra la sentencia que dictara la Cámara Segunda de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación.

Al entrar a considerar el caso planteado en su aspecto formal, el ministro Dr. López expresó que pretenden el derecho a cobrar los honorarios regulados en el sucesorio de doña Margarita R. de Trinchero, el abogado que formulara la correspondiente solicitud por haberla tramitado con poder de los herederos, y el representante del P. E. en la Caja Forense de la 2a. Circunscripción. Al respecto destacó que la Cámara Segunda de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario, el 16 de noviembre último decidió la discusión en favor del letrado que prestó los servicios; sin que conste notificación anterior, el 29 del mismo se interpuso recurso de casación por los motivos de los incisos 1o. y 3o. del art. 3o. de la ley 3655.

Añadió el Dr. López que del escrito respectivo parece deducirse que la violación, falsa, o errónea aplicación del derecho, sería con referencia al art. 12 de la ley 3483, aduciendo al efecto estas circunstancias: la creación de las Cajas Forenses tuvo lugar desde que la ley adquiere fuerza obligatoria; por ese hecho las Cajas Forenses resultaban las únicas habilitadas para gestionar declaratorias de herederos y juicios sucesorios; el procedimiento en que se regularon los honorarios cuya percepción disputan el emplazado y el recurrente, se inició después de creadas las Cajas Forenses. Agregó luego que la Caja Forense de la 2a. Circunscripción consintió esos procedimientos cuando se debían a gestión de profesionales afiliados al régimen de la Caja, pues de no ser así aquellos carecerían de validez; el emplazado se había inscripto para participar en ese régimen, lo que implica la expresa renuncia a percibir honorarios particulares; y, de consiguiente, el derecho de la Caja a devengar su importe. En lo tocante al motivo del inciso 3o. de la disposición pertinente, el recurso resulta inadmisible porque no ha acreditado el recurrente con los respectivos testimonios las resoluciones que contradicen las actuaciones practicadas, ni se advierte la identidad de la cuestión resuelta en esta con los pronunciamientos relacionados con el momento en que la ley 3483 tiene fuerza obligatoria y las providencias que autorizan a la Caja a intervenir en incidentes de regulación de honorarios sobrevenidos en los procedimientos sucesorios que se enumeran. Por estas consideraciones, dijo, el recurso es admisible desde el punto de vista formal y con relación al motivo fundado en las circunstancias previstas en el inc. 1o. del art. 3o. de la ley 3655. A esta altura los demás ministros de la Corte se adhirieron al voto del ministro López.

Posteriormente dicho magistrado al referirse al pronunciamiento que corresponde señaló que las Cajas Forenses nacidas en virtud de la ley 3483 como personas jurídicas de derecho público, se interesa, esencialmente, de los abogados y procuradores que en cada circunscripción judicial de la provincia se inscriban para participar en su régimen, se instituyen con el objeto de gestionar, con la intervención de aquéllos, las declaratorias de herederos y juicios sucesorios que el Estado provincial se arroga para lo sucesivo.

Estableció enseguida que para que esa función orgánica pueda realizarse es necesaria la concurrencia o cooperación de una serie de personas que con los actos que la ley les requiere sucesivamente designen a las que sean titulares de las funciones requeridas. Así para la constitución del gobierno de cada caja el P. E. debe concurrir nombrando a su respectivo representante que, a su vez, con la asistencia de un magistrado que la ley determina debe llevar a cabo las diligencias destinadas a que los abogados y procuradores que se inscriban para participar en los beneficios de la Caja, elijan, respectivamente, 2 abogados y 2 procuradores para titulares y 1 suplente, que con aquel representante integran en cada circunscripción las cajas correspondientes. Los integrantes de la Caja por el procedimiento que arbitren sortean el abogado y el procurador que deben actuar por ella en las declaratorias y juicios sucesorios que se promuevan, cuando los interesados no propusieren los profesionales sacando sus nombres de las listas de afiliados de cada Caja.

Sostuvo luego que la ejecución de la serie de actos enunciados requiere un espacio de tiempo en cuyo transcurso la ley 3483 no dispone quede suspendida la tramitación de toda gestión sobre declaratoria de herederos y juicios sucesorios. Mientras los supuestos fácticos constituídos por la realización de esos actos no tienen lugar, la Cámara declara que la facultad de promover tales procedimientos judiciales se rige por las disposiciones procesales vigentes al entrar en vigor la ley de Cajas Forenses. Sobre el punto no existe contestación de parte del recurrente. Mas éste, en virtud de facultades que se atribuye y que rebasan de las que tendría la misma Caja, pretende que por el hecho del nacimiento de ésta y de figurar el profesional gestor de este sucesorio inscripto en la lista de abogados que se acoge al beneficio de la ley 3483, los honorarios devengados por aquél deben reasignarse para la Caja, sin advertir que esa inscripción no implica la renuncia de ellos sino de los que provengan de trabajos realizados por sorteo o designación homologada en la Caja, ni tampoco la ley establece que el patrimonio de la Caja se constituye con honorarios originados en designación hecha por los interesados, entretanto la Caja por falta de mayoría de los titulares que la integran, no podía proveer al sorteo y homologación citadas. En conclusión, añadió, para que proceda la pretensión de la recurrente, es necesaria la concurrencia de una serie de supuestos o hechos jurídicos de la que los invocados por aquélla resultan insuficientes a surtir tal efecto a concurrencia; votando en consecuencia porque se rechace el recurso. Acto seguido los Dres. Trillas, Abalos Giménez y Creus Montí votaron por la afirmativa.

Finalmente, por los fundamentos del acuerdo, la Corte resolvió declarar que la Cámara 2a. de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la 2a. Circunscripción ha aplicado correctamente la ley, desestimando en consecuencia el recurso de casación deducido, con costas.

En barrio Centenario se [illegible]

Ayer fué evidente el repunte de las aguas en barrio Centenario. Los pobladores pudieron apreciar cómo se deplazaban por las zanjas y calles hasta alcanzar otras viviendas de las cercanías. Dos cuadras al sur de donde se halla instalada la comisaría dos familias requirieron ayuda, la cual se hizo efectiva en la fecha. Por ahora no hay otros pedidos, estimándose que de un momento a otro comenzará a notarse el reflujo en esta ciudad.

En el norte sigue bajando ahora con más fuerza, de manera que puede asegurarse casi con certeza que la creciente está definida para la zona de Santa Fe y no provocará más perjuicios que los conocidos.

Aunque hoy no hubo datos oficiales pues el feriado ha paralizado las actividades administrativas hasta el lunes, se calcula que las aguas alcanzaron su punto máximo, estacionándose o creciendo levemente. En tal caso, desde mañana comenzaría a bajar.

Hasta el día 25 podrán pagarse sin multa las patentes de automotores

De acuerdo con la conocida disposición provincial de días anteriores, hasta el 25 del corriente podrán pagarse sin multa las patentes de los automotores en esta capital.

Las personas que se presenten con posterioridad al referido plazo para cumplir con ese requisito, deberán abonar la patente con un recargo del 20 por ciento.

Quejas del público

El mal estado de algunas calles

Ya en otras oportunidades se han dirigido a este diario los vecinos de calle Padilla entre las de Francia y Urquiza, para que por nuestro intermedio se haga conocer a las autoridades, el estado actual en que se encuentra esa arteria y otras próximas, todas de tierra.

Hace mucho tiempo, manifiestan los vecinos, que no se procede al arreglo de la calzada ni tampoco al corte de yuyos y limpieza de zanjas, lo que provoca serias molestias al vecindario por la cantidad de pozos que se forman cuando llueve.

Por otra parte, solicitan también la colocación de focos de alumbrado en las esquinas que forman las calles Padilla con la de Mayo, 9 de Julio, San Jerónimo, San Martín, Francia, Urquiza, Saavedra y San Lorenzo, ya que se cuenta con las instalaciones desde hace bastante tiempo.

La Reina del Trabajo de la Capital será elegida mañana por los gremios de la C.G.T.

De acuerdo con el programa de actos organizado por la subcomisión de Cultura de la Confederación General del Trabajo, mañana a las 21 se realizará la elección de la Reina del Trabajo que representará al departamento La Capital en el certamen provincial. A esa hora en el estadio "Presidente Perón" de ASOEM, Urquiza 193[illegible] tendrá lugar un festival danzante en cuyo transcurso será elegida la reina. A este efecto sólo se tendrán en cuenta las participantes que reúnan como condición esencial la de pertenecer a cualquiera de los gremios confederados que actúan en la ciudad.

El jurado será presidido por el delegado regional de la C. G. T. señor José C. Pérez y estará integrado por los secretarios de los sindicatos locales y autoridades especialmente invitadas.

El certamen provincial

El jueves próximo a las 20 en el Teatro Municipal tendrá lugar el certamen provincial, con la participación de las reinas proclamadas en los 19 departamentos. Al acto concurrirán el gobernador de la provincia ingeniero Juan H. Caesar, ministros del Poder Ejecutivo, el delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión y los titulares de las distintas regionales de la C. G. T. que actúan en la provincia.

La reina provincial que se proclame en esta elección se trasladará a la capital federal para intervenir en el certamen nacional a realizarse el 1o. de mayo con los auspicios de la central obrera.

Los actos del 1o. de mayo

El martes próximo se realizará la asamblea plenaria de los gremios locales para considerar el programa definitivo de actos a cumplirse en esta capital en celebración del Día de los Trabajadores. Se adelanta que el 1o. de mayo a las 16 tendrá lugar en la plaza San Martín la tradicional concentración obrera. Después de la retransmisión de los discursos que a esa hora pronunciarán en la capital federal el secretario de la C. G. T., el primer magistrado y su esposa, se desarrollará un amplio programa artístico con la participación de conjuntos locales.

Hospital Ferroviario Regional de Santa Fe

[illegible]o. aniversario de la creación de la Dirección General de Asistencia y Previsión Social

Con un acto que se realizará el 17 del corriente a las 18 en el hall del Hospital Ferroviario Regional de Santa Fe, será recordado el [illegible] aniversario de la creación de la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios.

Han sido invitados al mismo los miembros de las seccionales de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad.

Carreras cuadreras

Se formulan observaciones con respecto a ciertas anomalías

Oportunamente nos hemos referido a un ejemplar fallo del juez de paz de Laguna Paiva que aplicó severas sanciones al corredor y al propietario de un caballo, a raíz de las artimañas a que recurrió el primero para lograr que se anulara una carrera cuadrera.

Ahora, y relacionándolo con el comentario aludido, hemos recibido una nota en la que se nos hacen importantes consideraciones sobre la forma cómo, según el firmante, ha degenerado aquel espectáculo dominguero de las poblaciones del interior. "Es necesario —expresa— conocer las mil artimañas de que se valen quienes, al margen de toda moral, tejen su red de "acomodos" para destruir los mejores propósitos de los que tienen verdadero interés en moralizar nuestras carreras de campo".

Después de señalar que ha presenciado esas carreras en muchos puntos de la provincia, expresa que es necesario mejorar estos espectáculos empezando por exigir a los jueces de carrera la responsabilidad moral de que carecen en muchos casos, y la debida interpretación de los reglamentos, que parecen desconocer.

"Está ocurriendo —manifiesta luego— que el propietario de un caballo, de acuerdo con su corredor, convienen en que aquél se quede parado al dar el juez la señal de largada, haciendo apostar al caballo contrario por intermedio de otra persona. Esta y otras fallas se corregirían autorizando debidamente al juez a aplicar multas de 10 hasta 500 pesos, o bien suspensiones desde un mes hasta un año al "jockey" que pusiera en evidencia malas artes, anulando —una vez para cada caballo— todo intento de largada en que uno de los animales quede parado. Y si uno de ellos quedara parado dos veces seguidas, se le dará por perdida la carrera, anulándose en este caso las "paradas de afuera", para evitar "previas determinaciones". Finalmente, señala también la conveniencia de que el juez tenga un auxiliar de largada o abanderado que, colocado a 50 metros de la partida, anularía las falsas largadas".

Se extiende nuestro informante en otras consideraciones con respecto a la necesidad de defender la honestidad del espectáculo contra las artimañas de personas sin escrúpulos que perjudican a los aficionados de buena fe.

La 7a. Exposición Nacional de Ganadería a realizarse en la localidad de San Justo

Ha despertado interés la 7a. Exposición Nacional de Ganadería que con los auspicios de la Sociedad Rural de San Justo se llevará a cabo el 29 de julio próximo. Son numerosos los productores que se han dirigido a la entidad patrocinante interesándose por conocer el reglamento y demás detalles de la muestra.

Asistirán conocidas cabañas del país y de la provincia adelantándose que por los precios que se cotizan los productos y el estado favorable de los campos, el éxito del certamen está asegurado.

C. Departamental Contra el Agio y la Especulación

Ha dado a conocer la Comisión Departamental los precios de los diversos artículos de consumo que regirán durante la semana que se inicia. Son los siguientes:

Carne de vacuno — Vaca: puchero común, $ 1.40; puchero surtido, 1.60; asado y costeletas, 2.50; pulpa, 2.60; lomo, 3.80.

Novillo y vaquillona — Puchero común, $ 1.60; puchero elegido, 1.80; asado y costeletas, 2.70; pulpa, 2.80; lomo, 4.00.

Pan del día — De primera, en mostrador, de 1 pieza de un kg. $ 0.45; de primera, en mostrador, de 2 y 3 piezas en un kg., 0.55; de primera, en mostrador de 4 y 5 piezas en un kg. 0.65. En el reparto a domicilio se admitirá hasta cinco centavos de recargo por kilogramo. Estos precios no han variado en esta ciudad, se mantienen desde el 23 de agosto de 1950, fecha de la promulgación del decreto 5887.

Aves y huevos — Gallinas enteras, frescas y limpias, el kilo $ 4.50; gallinas vivas, hasta $ 5.80 el kilo; pollos vivos, hasta $ 7.60 el kilo; pollos enteros, frescos y limpios, el kilo 8.00; cabezas, cada una 0.40; menudos, cada uno 0.40; huevos seleccionados, la docena $ 3.40.

Pescados — Surubí y patí, fraccionado con hueso, el kilo, $ 2.60; surubí y patí, fraccionado sin hueso, el kilo 2.80; surubí y patí, sin fraccionar, el kilo 2.60; dorado, boga y pacú, fraccionado, el kilo $ 2.60; dorado, boga y pacú, sin fraccionar, el kilo 2.40; amarillo, el kilo 2.30; mencholo, el kilo 2.20; sábalo, la pieza 2.50; cabeza de dorado, de más de dos kilos, cada una 2.00; cabeza de dorado, de menos de dos kilos, cada una 1.50.

Se pide la colaboración del público por la falta de envases para la leche

El Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento de la provincia ha dado a conocer un comunicado relacionado con el problema planteado a las usinas pasteurizadoras de leche a raíz de la falta de envases para distribuir el producto entre la población.

Dice el comunicado: "Con motivo de las dificultades que han surgido para obtener la provisión de botellas por parte de las cristalerías a las usinas pasteurizadoras de esta ciudad y a los efectos de no entorpecer el normal abastecimiento de leche a la población, el Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento solicita la colaboración de los consumidores para que efectúen la inmediata devolución de los envases a los repartidores, recibiendo el producto en otros recipientes adecuados y de manera que se asegure el reintegro de aquellos a las fábricas en el mismo día en que son retirados".

Finaliza diciendo el comunicado que "esta repartición ha impartido instrucciones a los distribuidores de leche a fin de que, hasta tanto se solucionen los inconvenientes mencionados, requieran de sus respectivos clientes la entrega de todos los envases que tengan en su poder".

Estado del tiempo

Se ha normalizado en esta capital

Un día templado y de sol brillante fué el de hoy, reinando en esta ciudad y zonas adyacentes tiempo bueno.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 767.50; temperatura del aire 18o.; temperatura mínima 12o.; humedad relativa 61 o|o; viento: noreste. A las 15: barómetro 766; temperatura del aire 20o.2; higrómetro 48 o|o; viento: este-noreste. Temperatura máxima: 22o.1.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 768.10; temperatura mínima 10o.; temperatura máxima 22o.; humedad relativa 51 o|o; viento: este. Velocidad: 6 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11) — A las 8 presión atmosférica 769.95; temperatura del aire 14o.4; temperatura mínima 11o.2; humedad relativa 69 o|o; tensión del vapor 8.10; viento: este-noreste. A las 15: barómetro 767.20; temperatura del aire 19o.5; higrómetro 48 o|o; tensión del vapor 8.04; viento: noreste. Temperatura máxima: a las 15: 19o.5.

Federación de Entidades Mutualistas de Santa Fe

Constitución del nuevo C. Directivo

De acuerdo con el resultado de la elección efectuada con motivo de la asamblea general ordinaria reciente y la distribución de cargos que se ha hecho, el consejo directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe para el nuevo ejercicio ha quedado integrado de la siguiente manera: presidente Emilio López García; vicepresidente José C. Corte; secretario general Francisco Ucha; subsecretario general Francisco J. Romano; secretario de hacienda Aarón Curzón, subsecretario Luis Citia; secretario de mutualidad Ernesto Guimard; subsecretario Facundo Arriola; secretario de iniciativas y reclamos Enrique J. Heligon; subsecretario Santiago Schmid; secretario de fomento Carlos Balbuso; subsecretario Manuel J. Maldonado; vocales suplentes Héctor Porpatto, Dr. Julio Rodríguez Alderete, Víctor A. Regné, Carlos Robustelli y Dr. Luis Mastandrea; revisores de cuentas, Atilio Daneri, Dr. René De Benedetti y Marcelo Todry.

Publicaciones

Indice Cultural Español: Nros. 59 y 60 de diciembre 1950 y enero 1951. Publicación de la Dirección General de Relaciones Culturales de Madrid.

La Voz de los EE. UU. de América: Meses de marzo y abril de 1951. Publicación del Departamento de Estado de Norteamérica.

Think: del mes de enero de 1951. Nro. 1. Publicado en Estados Unidos.

La Industria Argentina del Cemento Portland: Anuario de 1950. Publicado por la Asociación de Fabricantes de Cemento Portland.

El Correo: Publicación mensual, correspondiente a febrero. Publicación de la organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	s/av.	—	—
Itá Ibaté	"	—	—
Ituzaingó	"	—	—
Posadas	"	—	—
Pto. Aguirre	16.90	—	0.62
Paraguay—			
Formosa	s/av.	—	—
Bermejo	"	—	—

SERAN HABILITADAS EN E. RIOS IMPORTANTES PLANTAS INDUSTRIALES

PARANA, 14. — Con el auspicio del Ministerio de Hacienda y Economía se constituyó en Maciá, departamento Tala, luego de una reunión celebrada con productores y comerciantes de la zona, una sociedad anónima cuyo capital suscripto alcanza a $ 500.000, en dos series de acciones de $ 1.000 c/u. Ya ha sido elegido el directorio de la sociedad que girará bajo el rubro de Frigorífico Maciá, S. A.

El edificio de la firma, cuya construcción se iniciará en breve, ha de contar con una capacidad para 50 mil unidades y una cámara frigorífica de 1.000 metros cúbicos para enfriamiento de carnes, frutas y verduras.

También con el auspicio del gobierno se ultiman los preparativos para iniciar las tareas en el Frigorífico Nogoyá, de reciente creación y cuya capacidad es de 10.000 cajones de huevos. Por otra parte cabe destacar que actualmente se estudia la posibilidad de instalación de una fábrica de aceites vegetales y un molino yerbatero en Bajada Grande.

En la Sociedad Italiana

PARANA, 14. — Las autoridades de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos han resuelto diferir para el domingo 22 del actual la fiesta campestre anunciada con motivo de celebrarse el 87o. aniversario de la fundación de esa entidad.

Constitución de una entidad

PARANA, 14. — En la segunda quincena de mayo próximo se realizará en la ciudad de Nogoyá una reunión de industriales patrocinada por el Ministerio de Hacienda y Economía. En la misma será constituida definitivamente la Federación Entrerriana de Industriales.

Asamblea del C. de Escribanos

PARANA, 14. — El Colegio de Escribanos de Entre Ríos realizará la sexta asamblea general extraordinaria el 28 del corriente en la ciudad de Villaguay. En la misma se considerará la memoria y balance y la reforma de los estatutos. Luego se tratarán los siguientes puntos: feria notarial; elección de presidente honorario del Colegio; designación del tribunal a que se refiere el art. 8, inc. b) del estatuto; elección de la comisión directiva y revisores de cuentas para el período 1951-1953, y fijación de la sede para la próxima asamblea.

Jornadas quirúrgicas

PARANA, 14. — Respondiendo a una invitación del gobierno de la provincia, el profesor y director del Instituto de Cirugía Torácica y de la Tuberculosis, dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Bs. Aires, dictará cursillos de la especialidad en esta ciudad durante los días 1 al 12 de octubre próximo.

Acompañarán al distinguido profesional en carácter de asistentes los doctores Victorio A. Aracama Zorraquín y Guillermo A. Lacourt; anestesista, Dr. Roberto A. Goyenechea; endoscopista, Dr. Honorato Nardelli, y personal instrumentista.

Dichos cursillos versarán sobre los siguientes temas: cáncer del pulmón; quistes hidatídicos del pulmón - cirugía cardiovascular.

Reunión de contadores

PARANA, 14. — El próximo lunes a las 19 se reunirá la comisión directiva del Colegio de Contadores Públicos de Entre Ríos a fin de considerar importantes asuntos relacionados con las actividades de la entidad. En especial se tratará lo referente a la próxima asamblea general ordinaria y al funcionamiento de la ley 3886. —Estatuto del Contador Público— y cumplimiento de los aranceles profesionales y código de ética profesional por parte del gremio.

Aplicáronse multas por ofrecer mercaderías con regalos en la metrópoli

BUENOS AIRES, 14. — El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación informa que se aplicó multas a firmas de esta capital por transgresión a la ley No. 13.582, que prohibe en todo el país ofrecer o entregar al adquirente de mercaderías, sus cesionarios o intermediarios, por cualquier medio, premios o regalos, en razón de la adquisición de las mismas, y aunque se distribuyan mediante concursos de cualquier naturaleza o sin intervención del azar. De esta prohibición están exceptuados los descuentos, bonificaciones o precios especiales, siempre que se hagan en dinero efectivo.

Viajó a Rosario el Sr. Espejo

BUENOS AIRES, 14 — Poco después de mediodía partió en automóvil con destino a Rosario, en compañía de varios dirigentes, el secretario general de la Confederación General del Trabajo Sr. José Espejo.

Dicho dirigente asistirá a los actos a celebrarse con motivo de un nuevo aniversario de la creación del Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria de la Alimentación, filial Rosario, a la que pertenece.

Asumieron sus cargos los nuevos secretarios de la comuna rosarina

ROSARIO, 14. — El interventor del D.E. municipal Dr. Lo Valvo, puso esta mañana en posesión de sus cargos a los secretarios de Gobierno, Cultura y Asistencia Social Dr. Carlos M. Sáenz, y de Hacienda y Obras Públicas, Ingeniero Santiago Albanese Galassi.

Sed. de los Tribunales del Trabajo

ROSARIO, 14. — Los miembros de la Cámara de Justicia del Trabajo se han entrevistado con el presidente de la Suprema Corte Dr. Trillas, apoyando las gestiones que se realizan para adquirir un edificio con destino a la sede de los mismos que han vuelto a funcionar de tarde en dependencias de la administración de justicia.

La sesión del Concejo

ROSARIO, 14. — En la sesión de anoche del Concejo fué aprobado un proyecto de declaración del bloque peronista por el cual el cuerpo hace llegar a las cámaras legislativas de la Nación sus expresivas felicitaciones por la aprobación de la ley que dispone la expropiación del diario "La Prensa". Seguidamente se aprobó una indicación del señor Chiappini de solidaridad con las expresiones del canciller doctor Paz pronunciadas en la Conferencia de Wáshington con respecto a la soberanía de las Malvinas y la zona antártica. Después de rendirse homenaje al Día de las Américas y habiéndose quedado el cuerpo sin quórum, se suspendió la sesión, la que se reanudó momentos después. Se aprobaron a continuación diversas mociones, levantándose la reunión a las 21.15.

La reelección del general Perón

ROSARIO, 14. — Presidida por el diputado nacional Sr. José Astorgano, se realizó la asamblea extraordinaria del Sindicato de Conductores de Taxis, resolviéndose por aclamación apoyar la reelección presidencial del general Perón. También se anunció que al igual que en la metrópoli, se adjudicarán órdenes de entrega de cubiertas a los taximetristas.

Clausuróse la exposición de equinos en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 14. — Fué clausurada la VI Exposición Feria de Equinos organizada por la Dirección General de Remonta y Veterinaria a los efectos de adquirir ganado para los distintos servicios del ejército.

Al acto de clausura realizado en la pista central del local de la Sociedad Rural Argentina en Palermo, asistieron el ministro de Ejército, general Franklin Lucero; el director general de Remonta, general Andrés Bautista Guaycochea, y otras altas autoridades militares. Ante los presentes fueron exhibidos los ganadores de las distintas categorías en que fué dividida la exposición. Se trata de ejemplares de los tipos silla para oficial, tropa y de tiro.

ADVERTENCIA A LOS PAISES AMERICANOS

FILADELFIA, 14 (UP). — El vicepresidente del Banco Mundial Sr. Robert Garner, advirtió a los países de América latina que sería conveniente que adopten las más enérgicas medidas para combatir la inflación en vista del rápido aumento de los precios a raíz de la guerra en Corea.

El Sr. Garner, hablando con motivo de la celebración del Día de las Américas, advirtió que la guerra ha hecho subir a alturas insospechadas los precios de alimentos y materias primas en las repúblicas americanas y señaló que esto representa una debilidad de sus economías porque la mayoría de esos países depende de dos o tres productos para su existencia nacional. Dijo que los gobiernos latinoamericanos necesitan urgentemente "imponer medidas inteligentes y enérgicas para mantener el equilibrio de sus economías".

Mr. Ernest Bevin

Falleció en Londres



LONDRES, 14. (UP) — Falleció el ex-ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, señor Ernest Bevin. El deceso se produjo a raíz de un ataque cardíaco.

Bevin era actualmente lord guardasellos del rey, cargo para el que fuera designado hace un mes cuando renunció como ministro de Relaciones Exteriores. Bevin era una de las más grandes figuras del movimiento laborista.

Había nacido en la pequeña aldea de Winsford en Somerset, en la primavera de 1881. Finalizados sus estudios, Bevin se trasladó a Bristol donde desempeñó varios empleos, teniendo siempre como aspiración trabajar entre la clase media. El empleo de más duración fué el de vendedor de aguas minerales. Estando en Bristol conoció la desocupación en una época en que no había seguros contra la misma. Sus penurias en Bristol se vieron mitigadas por dos hechos: su casamiento y su ingreso bajo la influencia personal de Ben Tillett, el líder de los portuarios, entonces no organizados. Esta influencia señaló el futuro de Bevin: se convirtió en el organizador de una unión de portuarios. Cuando ya tenía 40 años se perfiló en el movimiento sindicalista como una de sus más poderosas figuras. En 1920 adquirió fama al defender ante los tribunales de arbitraje del gobierno una demanda de los portuarios para un acuerdo nacional y un salario mínimo de 16 chelines por día. El éxito fué tal que los portuarios jubilosos hicieron una colecta y recaudaron 500 guineas para Bevin. Su vida se convirtió en una serie de luchas en favor del movimiento sindical y en la defensa de los trabajadores, hasta que en 1940 Churchill lo invitó a formar parte del gabinete como ministro de Trabajo y Servicio Nacional. Bevin aceptó aunque, como él mismo lo hizo notar, nadie quería ese cargo. En 1945 pasó a ser ministro de Relaciones Exteriores.

En los últimos tiempos su salud se reagravó varias veces y tuvo que abandonar sus tareas.

La piedra donde coronaron a los reyes de Inglaterra fué restituída a su lugar

LONDRES, 14 (UP). — Bien entrada la noche de ayer cientos de policías formaron un cordón alrededor de la abadía de Westminster, mientras con infinitas precauciones se devolvía a su lugar la histórica piedra llamada "Scone" sobre la cual han sido coronados los reyes de Inglaterra y que fuera robada en la última Navidad por los nacionalistas escoceses. El traslado de la piedra se realizó a la medianoche y con gran despliegue policial debido al temor de que los extremistas escoceses hicieran alguna manifestación, pero no hubo incidentes.

La piedra llegó a la abadía tan secretamente como fué robada. Se la guardaba en la caja de equipajes de un gran automóvil negro que se introdujo por la puerta de la abadía mientras los policías alejaban a algunos curiosos que al ver tan gran despliegue se había reunido a pesar de la lluvia. El automóvil que traía la piedra llegó junto con otros doce similares.

RECONQUISTA

Anexa al hospital Eva Perón funcionará una escuela de enfermeras

RECONQUISTA, 14. — Por resolución del Ministerio de Salud Pública de la provincia creóse en esta ciudad una escuela de enfermeras, la que funcionará anexa al hospital local "Eva Perón", transferido recientemente por la Sociedad de Beneficencia al gobierno. La inscripción para los cursos que se dictarán en este nuevo establecimiento se encuentra abierta, debiendo las interesadas dirigirse al mencionado nosocomio.

La medida citada ha sido recibida con beneplácito, puesto que permitirá la formación de personal idóneo para ser ocupado en los hospitales de esta zona norte, que hasta ahora han debido generalmente recurrir a personal improvisado para atender los diversos servicios, cuya buena voluntad no puede suplir en muchos casos la insuficiencia de conocimientos. De esta manera se podrá contar, en un plazo prudencial, con enfermeras capacitadas, con lo cual ganarán en eficiencia y confianza los servicios hospitalarios.

Reorganización del S. de la Construcción. — En el local abierto en calle Belgrano y Habegger, realizóse una numerosa asamblea de obreros de la construcción con el objeto de reorganizar el sindicato que los agrupa en su seno. Los actuales miembros de la comisión directiva hicieron renuncia de sus cargos para facilitar la designación de nuevas autoridades, resolviéndose por aclamación adherir la entidad a la Confederación General del Trabajo. Nombróse una comisión de cinco miembros que se entrevistará con el delegado regional de dicha central obrera para informarle acerca de esta determinación. El 22 del corriente se llevará a cabo una nueva asamblea, en el mismo local, para proseguir con las gestiones iniciadas.

Rotary Club. — Esta institución realizó el miércoles último su acostumbrada reunión cena semanal, en el Plaza Hotel, asistiendo como invitados especiales el gerente de la sucursal local del Banco Hipotecario Nacional, señor Rodolfo Heer, el ingeniero José Franzetti, de la capital federal, y el señor Emilio Chapero, de esta ciudad. El socio doctor Antonio Capo tuvo a su cargo una charla sobre el "Día de las Américas".

En la reunión anterior los delegados que asistieron a la asamblea distrital de Santiago del Estero, señores Raúl Nardelli, José Giacrachi y doctores Antonio Capo y Danilo Lubieniecki, informaron acerca de los resultados de la referida conferencia, dando a conocer sus diversas conclusiones.

Centro de Artesanos. — Después de un breve período de inactividad reanudó sus habituales reuniones sociales el Centro Cosmopolita y Recreativo de Artesanos, con la afluencia de numerosas familias de nuestro medio. Prosiguiendo las mismas el próximo domingo, como los subsiguientes, se continuarán llevando a cabo reuniones similares, las que seguramente han de obtener señalado éxito.

Vacunación de escolares. — La Federación de Cooperadoras Escolares habilitó en su local de calle San Martín 1990 un puesto para la vacunación de escolares, el cual está atendido por personal competente, pudiendo acudir con ese propósito todos los niños que lo deseen.

Jefatura de policía. — Se encuentra de regreso de su jira por los principales distritos del norte del departamento el jefe de policía señor Eleodoro Flores, quien visitó las comisarías con el objeto de interiorizarse de su funcionamiento y necesidades.

Entre vecinos, en distrito Tortugas, prodújose una riña

La Jefatura de Policía de Las Rosas, departamento Belgrano, ha dado conocimiento a la Dirección General de Policía de la provincia de un hecho ocurrido en la localidad de Tortugas, del que fueron actores Estanislao Saravia, de 18 años, y Pablo Fernández, de 20, argentinos, domiciliados en el lugar.

Los nombrados, por cuestiones que se procura establecer, hoy en horas de la madrugada se trabaron en riña, resultando Fernández, al caer al suelo, con lesiones diversas. Se instruye sumario con intervención del juzgado de instrucción de turno.

Apresaron en distrito San Jorge a quince personas que infringían la ley No. 3473

Informaciones procedentes de San Jorge, departamento San Martín, expresan que, noches atrás, fueron detenidas en la localidad de San Jorge quince personas que infringían la ley 3473 en su artículo 75.

Parece ser que en una chacra del distrito se organizó un torneo de [illegible], hecho que concentró a gran cantidad de vecinos. Algunos de ellos hallaron oportuna la circunstancia para jugar por dinero al paso inglés y a la taba, lo que llegó a conocimiento de la policía, que apresó a los infractores. Se instruye sumario.

En el cine Pueyrredón, de la ciudad de Rafaela, se originó ayer un incendio

RAFAELA, 14 (Corresponsal) — Anoche, mientras se exhibía en el cine Pueyrredón la película titulada "La verdad no tiene fronteras", se produjo un principio de incendio en la cabina del operador, lo que alarmó al público. Como el fuego tomaba incremento, fueron requeridos los servicios de los bomberos que lo sofocaron en contados minutos.

En el incendio resultó seriamente dañada la película referida y otras que estaban en la cabina, como también sufrió importantes desperfectos una de las máquinas de proyección. Los daños no han sido estimados, aunque se anuncia que las máquinas proyectoras están aseguradas.

Gesto de honradez

Se presentó a esta redacción el Sr. Luis Albeda domiciliado en Belgrano 4278 a fin de solicitarnos la publicidad del gesto de honradez de Miguel Arredondo, comerciante, de Coronda.

Albeda nos contó que en circunstancias que viajaba desde Buenos Aires a esta capital, "sufrió el camión que conducía en la ruta 11 a la altura del empalme Coronda, circunstancias en que se le cayó una billetera en la que guardaba 827 pesos en efectivo y documentos por valor de $ 3.287, todos productos de [illegible] y pertenecientes a la firma donde trabaja. Albeda comprobó recién al llegar a Santo Tomé el extravío y en circunstancia que en un automóvil particular se aprestaba a regresar a Coronda, Arredondo que lo había venido siguiendo le preguntó si era el dueño de la cartera, entregándosela, sin aceptar ninguna clase de gratificación.

Hallazgos y extravíos

En Rioja y San Martín fué encontrado un anillo de metal, que debe ser retirado en Rioja 2726.

—Una persona que se domicilia en Moreno 3015, extravió el viernes pasado transitando por calle San Martín, en horas de la mañana, un aro de oro, forma argolla. Se gratificará la devolución en la dirección referida.

—El sábado pasado, a las 23.30, la señora Felisa de Gaitán tomó un taxi en el F.C.N. General Belgrano, con el que llegó hasta su domicilio en barrio Ciudadela, calle Paraguay 3278, olvidando un bulto que contenía entre otras recuerdos de familia un cuadro. La devolución en dicha dirección o en este diario será gratificada.

—Hace días, en Las Heras y Juan del Campillo, una señora encontró una funda para lentes, un armazón roto con cristales recetados, y un armazón sin cristales, de todo lo cual ha hecho entrega en este diario, donde puede ser reclamado.

—Fué extraviado anoche, en el trayecto del Teatro Municipal a calle Sarmiento 2600, un anillo de oro. La devolución en la dirección citada, se gratificará.

La seccional 5a. actúa en un accidente de tránsito

Siendo las 1.30, en boulevard Gálvez frente al No. 912 se produjo un accidente del que resultó víctima Francisco Messiano, italiano, de 41 años, soltero, domiciliado en General Paz 5954.

F. Messiano conducía la camioneta chapa L.E.C. 687 por dicho boulevard hacia el este cuando al llegar a la altura citada al cambiar de mano chocó con un carro de las Obras Sanitarias de la Nación, estacionado en el lugar. Debido al accidente Messiano resultó con heridas cortantes en la cabeza y la nariz de las que fué atendido en la Asistencia Pública. La seccional 5a. actúa.

Al volcar un colectivo en Entre Ríos hubo un muerto y trece heridos

PARANA, 14. — La Jefatura de Policía de la provincia informó que ayer siendo las 18, en la ciudad de Concordia, un colectivo de pasajeros que se dirigía a Nueva Escocia, volcó en el terraplén del puente Alvear a la altura de la entrada a la ciudad.

El mencionado vehículo cayó desde una altura de 7 metros, destrozándose completamente. A consecuencia del accidente resultó muerta la señora María Vda. de Butiña y heridas graves 13 personas.

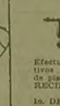
Se registró un hecho de sangre en V. Constitución

Informaciones procedentes de Villa Constitución dan cuenta de un hecho ocurrido poco después de media noche en la localidad, del que resultó víctima José Benjamín Páez de 26 años, argentino, quien, con heridas de gravedad fué internado en el hospital del lugar.

Según la policía, Páez transitaba a las 0.30 de hoy con dirección a su domicilio, cuando fué atacado por tres personas, una de las cuales, Ricardo Barrios, de 22 años, soltero, pudo ser detenida, no así las otras dos restantes. Los agresores iban armados de cuchillos, con los que hirieron a la víctima en el costado derecho del cuerpo. Se instruye sumario.









Fué auspicioso el comienzo de Colón en el torneo de ascenso: ganó 2 a 1

BUENOS AIRES, 14. — Colón, de Santa Fe, debutó en el campeonato de primera división "B" de 1951, organizado por la Asociación del Futbol Argentino, enfrentando esta tarde al conjunto de Talleres en el estadio de Remedios de Escalada, donde se dió cita una discreta cantidad de espectadores. El cotejo ofrecía buenas perspectivas por los buenos antecedentes del equipo santafesino y porque la condición de local de su adversario suponía una firme resistencia y una valla difícil de superar por los santafesinos.

En esta emergencia Colón presentó una modificación de importancia en su línea de ataque, pues actuó en la plaza de puntero derecho el futbolista Algosino, que aquella entidad adquiriera a Gimnasia y Esgrima, de Santa Fe, en préstamo hasta fin de año. Algosino, igualmente que Pardini, Goncebat y Quevedo, hizo su presentación oficial en el elenco santafesino.

La formación de los equipos

Este encuentro se llevó a cabo con la dirección del árbitro inglés Sr. Wilbraham y a su llamado los equipos presentaron la formación siguiente:

Talleres: Césaro; Bignes y Guidobono; Bootz, Vásquez y Temprano; Díez, Torchio, Ongaro, La Rosa y De Dios.

Colón: Goncebat; Pardini y Traversi; Quevedo, Ramírez y Rebechi; Algosino, Cantell, Frutos, Leanza y Marángelo.

El período inicial

A las 15.45 se inició el encuentro que, en su transcurso, ofreció incidencias muy interesantes. Al minuto Colón pasó por un momento de apremio cuando Torchio, tras recibir un pase de Ongaro, puso en acción a La Rosa quien rápidamente se internó en el área, pero en momento oportuno surgió el half Quevedo y lo contuvo apoyando en seguida a Leanza; éste devolvió el pase a aquél, pero perdió la posesión del esférico al trasponer ésta la línea demarcatoria.

Corrían 2' y Rebechi hizo un oportuno pase a Marángelo quien, tras avanzar pocos metros, habilitó a Frutos y éste seguidamente a Leanza, quien a su vez puso en acción a Cantell; la hábil jugada la terminó Frutos, corrido a la izquierda, con un centro que neutralizó Cesareo en una buena jugada. Poco después, a los 12', La Rosa cedió a De Dios y envió centro que tomó La Rosa pero no pudo hacer un pase a Díez, que estaba bien colocado.

Un foul penal favorable a Colón cometido a los 15', no fué sancionado por el árbitro. Luego, a los 19', resultaron lesionados en un encontrón La Rosa y Goncebat, pero en seguida se repusieron y volvieron a ocupar sus puestos.

Una gran jugada del arquero santafesino se registró a los 22' cuando providencialmente detuvo un remate de Ongaro que parecía irremediablemente destinado a la red. Sobre el final del período, en el que Colón jugó mejor que su rival, Algosino no alcanzó un pase de Cantell malogrando una excelente jugada.

Primer período

Talleres	0
Colón	0

El segundo período

A las 16.45 se reanudó el encuentro y a poco se lesionó Marángelo cuando intentaba rematar en momentos que se interponía Bootz.

Gol de Colón

Exactamente a los 3' quedó abierto el marcador a favor del equipo santafesino. Al rematar Cantell un pase de Quevedo, incurrió Bignes en hands penal y el árbitro sancionó en seguida la infracción que con todo éxito la ejecutó Cantell alojando la pelota en la red mediante un recio tiro cruzado y bajo. A los 13' Marángelo ejecutó desviado un tiro penal.

Segundo gol de Colón

Cuando corrían 18' se registró el segundo gol de Colón. Quevedo puso en juego a Cantell y éste a Frutos, que despidió un violento tiro al arco, pero se interpuso Bignes y rechazó. Sin embargo, el rechazo del zaguero local fué corto y débil y Leanza, que venía a la carrera, conectó el esférico con un tiro bajo que llegó a la red.

El gol de Talleres

Una indecisa jugada de Goncebat y Pardini dió lugar al único gol de Talleres, que fué convertido por De Dios, a los 19'. Hasta los 30' de juego Colón actuó mejor que su rival y luego las acciones se emparejaron, jugándose mucho en el centro de la cancha. Los últimos minutos ofrecieron un juego intenso.

Resultado final

Colón	2
Talleres	1

La recaudación

En el estadio de Talleres se recaudaron $ 2.811.—. El árbitro, Sr. Wilbraham, se desempeñó correctamente.

Los otros encuentros

Los Andes	2
Rosario Central	1
Recaudación: $ 3.658.50.	
Excursionistas	2
All Boys	3
Recaudación: $ 4.732.50.	
Dock Sur	5
Argentinos Jrs.	6
Recaudación $ 2.663.50.	
Almagro	4
Arg. de Quilmes	1
Recaudación $ 5.066.50.	
Nueva Chicago	1
Def. de Belgrano	2
Recaudación $ 3.336.50.	
Tigre	2
Temperley	1
Recaudación: $ 8.475.	

—El primer gol de la temporada lo marcó Dauría, de Defensores de Belgrano, a los 4 minutos del match con Nueva Chicago.

—Colángelo, delantero de Argentinos Juniors marcó 5 de los 6 tantos con que su equipo venció a Dock Sur por 6 a 5.

Antonio Fernández Tesutto obtuvo el concurso de hoy

En el Club de Cazadores de Santa Fe se disputó esta tarde un concurso de tiro al platillo denominado "América" que fué ganado por el Sr. Antonio Fernández Tesutto, clasificándose segundo el Sr. Oreste Cabaña.

Excelentes valores en el equipo del Dávila Baeza

Regresó a su patria el equipo de basquetbol femenino del Club Dávila Baeza, prestigiosa entidad de Santiago de Chile, que en los últimos certámenes oficiales organizados por la Asociación de Basquetbol de Santiago ha ocupado el primer puesto.

El equipo chileno disputó cinco partidos con conjuntos de esta ciudad. Tres de ellos frente al seleccionado de la Asociación, uno con Sporting y otro con Gimnasia y Esgrima de Santa Fe. En todos ellos el conjunto trasandino resultó victorioso dando muestras de su gran capacidad de conjunto.

Dávila Baeza nos mostró grandes valores como Laura Piña, que justificó su condición de goleadora; Julia León, Ruth Orellana, C. Mendoza y Luisa Cocaro. Las chilenas mostraron gran trabazón de conjunto, producto del tiempo que actúan juntas, cosa que no se pudo apreciar en nuestro seleccionado por diversas causas. No obstante lo apuntado, la visita del Dávila Baeza ha servido para demostrar la calidad del basquetbol que se practica en esta ciudad. No debemos olvidar que las chilenas son las actuales campeonas sudamericanas y que el basquetbol femenino tiene gran difusión en el país hermano, cosa que no ocurre en el nuestro. Como dato ilustrativo, diremos que las jugadoras que integran el equipo que nos visitó hace tiempo que juegan juntas, a tal punto que algunas de ellas hace más de 12 años que practican basquetbol. Por consiguiente tienen larga experiencia del juego, que les ha servido de mucho para el éxito de la jira que acaba de finalizar.

* * *

El seleccionado santafesino impresionó muy bien. Integrado por jugadoras muy jóvenes, todo lo contrario de sus rivales, les faltó la experiencia que sobró a las chilenas. Con todo, se mostraron más técnicas que sus adversarias y brindaron interesantes espectáculos.

Tiene el combinado grandes valores individuales como María Elena Lorenzo, que fué defensora de extraordinarias condiciones. En el partido entre el Dávila Baeza y Gimnasia y Esgrima, disputado en Esperanza, fué la figura brillante de la cancha. María Eugenia Merzier también cumplió destacadas actuaciones.

También jugó muy bien Vilma Signes, si bien tuvo muy poca fortuna en los lanzamientos. Greta Cicerochia tuvo una actuación excelente al igual que Blanca Gúrdie, en el partido jugado en Laguna Paiva. En cuanto a la joven jugadora Lidia Morel, su fuerte radica en los lanzamientos de media distancia. Si se hubiera contado con el concurso de jugadoras como Estela Droz, Hortensia Galmes, Mabel Ballocco y Lidy De Luca, creemos que otro hubiera sido el resultado de los partidos. Estas jugadoras poseen un físico adecuado como para "entrar" en la defensa enemiga.

Entendemos que el equipo debe ser entrenado en forma intensa con la inclusión de las cuatro jugadoras que mencionados, tres de ellas suspendidas y a quienes la Asociación debe contemplar la situación, máxime si se concreta el viaje a Chile. Un aspecto fundamental del entrenamiento debe ser el lanzamiento de los tiros libres puesto que las "chicas" erraron muchos cuando más se necesitaban. Debe buscarse el ensamblamiento del conjunto y hacerlas practicar a todas a fin de que adquieran el conocimiento de la modalidad de cada una de ellas. No debemos dejarlo librado a la acción individual.

Esperamos que en futuras actuaciones el seleccionado santafesino de basquetbol femenino nos depare la grata satisfacción de brillantes triunfos.

F. Edwards es jugador del Club Boca Juniors

En las últimas horas de ayer se concretó la transferencia a Boca Juniors, de Buenos Aires, del zaguero izquierdo del Club Unión, Federico Edwards, quien antes de actuar en los conjuntos boquenses deberá cumplir la sanción que le impusiera el Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol.

Condiciones del pase

Unión, luego de prolongadas conversaciones de sus delegados que viajaron a Buenos Aires, y los dirigentes de Boca Juniors, transfirió a Edwards en la suma de $ 122.000 y un partido que deberá jugarse en nuestro medio en fecha que será fijada oportunamente y cuya recaudación corresponderá íntegramente al Club Unión.

LOS JUGADORES DE RUGBY TUCUMANOS VISITARON "EL LITORAL"



En compañía de los jugadores de Gimnasia, Henry Smiles y Joaquín Rodríguez, los integrantes del equipo de rugby de Cardenales visitaron esta mañana EL LITORAL. — Elogiaron la calidad de nuestro rugby.

Unión iniciará su campaña midiéndose mañana en su estadio con El Porvenir



Sesión de entrenamiento de los jugadores de Unión que mañana afrontarán el primer compromiso de la temporada. Hay gran optimismo en las filas rojiblancas.

Con el partido que mañana a las 15.30 se jugará en nuestro medio iniciarán Unión y El Porvenir su campaña en el campeonato de primera división "B" de la Asociación del Futbol Argentino, contando el cotejo con la dirección de un árbitro argentino: el Sr. Spinetto, no conocido de nuestro público, pues su ascenso a la categoría ha sido hecho hace apenas unos días.

* * *

Al cabo de las tratativas conocidas, Unión ha logrado constituir un plantel de futbolistas que puede deparar muchas satisfacciones a sus adictos que, en rigor de verdad, confían plenamente en el poderío del conjunto que ha sido posible integrar para que afronte mañana su primer compromiso en el concurso. Hay mucho optimismo en las filas del club y por cierto que es ampliamente justificado; el plantel de futbolistas es bueno y el conjunto que se puede constituir es capaz de rendir con mucha eficacia, como lo vimos en el reciente cotejo con R. Plate y al cabo del cual estimamos que Unión había rendido a satisfacción un riguroso examen.

Aunque mañana no podrá presentarse el mismo equipo que confrontó fuerzas con los riverplatenses, pues está lesionado Barchiell, suspendidos Rossi y Frutos, y ya Edwards pertenece a Boca Juniors, quienes reemplazarán a estos suponen un rendimiento que puede estar a tono con la capacidad que es dable observar en los titulares, el caso de Warlet, por ejemplo, sobre quien recaerá la responsabilidad de reemplazar a Barchiell, futbolista fogueado en esta clase de concursos; el half suplente posee condiciones y puede desempeñarse con eficacia. Y se anotará una reaparición de gran importancia: la de Ogaz, que de responder será el titular en toda la duración del campeonato y por supuesto que tendrá que empeñarse en lograr una continua superación pues ocupará la plaza de Edwards, que siempre la cubrió con llamativa calidad. El ataque ofrecerá la actuación de dos hombres laboriosos y peligrosos, tales como Marini y Bruzzone; otro que practica un futbol estilista: Greco, y en las puntas, Habichayn y Acosta, a quienes, y en modo especial a éste, hay que saber aprovechar. Se trata, entonces, de un conjunto que puede jugar bien. Habrá que confiar en sus fuerzas y no regatearle el estímulo tan necesario.

* * *

Planteadas así las perspectivas de Unión, resta saber ahora qué nos ofrecerá este año El Porvenir. En otros campeonatos, salvo el del último año, el conjunto de la entidad porteña siempre fué un punto de referencia porque en sus filas militaban jugadores de probada calidad; ahora constituye toda una incógnita, pues no ha trascendido cuál será su formación. Empero, cualquiera sea su constitución, no faltará en El Porvenir ese alto espíritu de lucha que distingue a todos los conjuntos porteños.

* * *

Para este compromiso Unión presentará la formación siguiente: Oscar Cantero; Jacinto Hussein y Julio Ogaz; Rómulo Mieres, Juan Bratina y Julio Warlet; Dante Habichayn, Carlos Marini, Juan Carlos Bruzzone, José Vicente Greco y Virgilio Acosta.

Promete el encuentro de rugby a jugarse mañana

Con verdadero interés es esperado el encuentro que mañana sostendrán, con carácter amistoso, los conjuntos superiores de Cardenales Rugby Club de Tucumán y Gimnasia y Esgrima de nuestro medio. Este partido es parte del programa que la entidad local preparó para celebrar el cincuentenario de la fundación del club.

De acuerdo con lo que ha sido anunciado, el match puede alcanzar buenos niveles de juego, ya que ambos conjuntos son capaces de realizar jugadas de calidad, que unidas al entusiasmo que siempre ha sido característico, tanto en Gimnasia como en Cardenales, resulta factible pronosticar un partido de jerarquía. Ambos equipos se han preparado concienzudamente para este compromiso.

La delegación tucumana, q[...] arribó hoy, ha anunciado que [...] team que jugará mañana esta[...] compuesto de la siguiente man[...]ra: Julio Álvarez; Bouscón, [...] Bazo, Guillermo Peuré, Lucio [...] Machado, Jorge Toll; Alberto [...] deval, Amado Tomás; Alberto T[...]; Juan Carlos Cerviño, Enriq[...] Martínez Pastur, Eduardo Va[...], Hilda de la Vega, Omar P[...]rrielo, Pedro Vidal y Jorge R[...]dríguez. Como suplentes viajar[...] José Valladares, Miguel Alemán [...] Héctor Homerale. Delegados [...] la comisión directiva del c[...] Juan Carlos Romero, Alberto L[...]pez Aragón, Amado Dantur y M[...]nuel Bulacio.

Gimnasia y Esgrima ha int[...]grado su conjunto luego del e[...]trenamiento realizado ayer, y [...] para así: J. Álvarez; R. Mora[...] J. Rico, H. Helf, L. Zuber; [...] Ramírez, O. Mascardini; J. [...]dríguez, R. Pineda, R. Infant[...] H. Smiles, E. Almirón, A. T[...]mas, J. Scheiner y J. Neme. E[...]tos jugadores son citados en [...] club a las 14.30.

Para dirigir el partido viaja[...] expresamente de Buenos Aires [...] secretario de la Unión de Rugb[...] del Río de la Plata Sr. Carlos D[...]ez, quien fué invitado para el[...] por las autoridades de Gimnasi[...] y tiene el propósito de observa[...] el grado de progreso y difusión a[...]canzado por el rugby en es[...]a zona.

El encuentro habrá de jugar[...]se en la cancha del Regimiento [...] de Infantería y dará comienzo [...] las 15.30.

Preliminar: Como partido pr[...]eliminar jugarán a las 14, dos co[...]juntos de cuarta división, integr[...]do uno de ellos por jugadores d[...] Santa Fe Rugby Club y Club Un[...]versitario, y el otro por Gimna[...]sia y Esgrima y Ateneo Inmacu[...]lada. Este último team forma[...] así: C. Dueñas; J. Christen, A[...] Rico, C. Bernal, J. Bosi; R. El[...]zalde, M. Basualdo; T. Revel[...]la, M. Bruno, A. Álvarez, J. Be[...]no, F. Chanchet, F. Mercado, [...] Galíndez, J. Viluti. Suplente[...] Lede, Díaz Rodríguez, Venturin[...] Gimena, Villegas, Herrera.

Cítase a estos jugadores en [...] club de Gimnasia a las 12.30.

Tackle Rugby Club

El Tackle Rugby Club, con sed[...] social en avenida Freyre 2868, ci[...]ta a todos sus jugadores a un[...] práctica general que se realizar[...] mañana a las 9.30, en el Reg[...]miento 12.

G. y Esgrima jugará mañana en San Justo

Se llevará a cabo mañana en San Justo un partido de futbol entre los primeros equipos de Sanjustino, de ésa, y Gimnasia y Esgrima, de nuestro medio, realizándose con motivo de cumplir la entidad sanjustina un nuevo aniversario de su fundación.

La delegación de G. y Esgrima irá presidida por los señores Strada, Celeghin, Muñoz y Antell, viajando los futbolistas siguientes: Gaetán, Ruiz, Ceffy, González Ramón, Almirón, Tombolatto, Salas, Savognani, L. Cabrera, Monteporzi, Cettour, Mayorga, Ofhee, De la Torre Guanero y M. Sánchez. Director técnico, R. Bolsico, y masajista, Diego Morillas.

La delegación de Gimnasia partirá mañana a las 12.30 desde el estadio de Ciudadela.

Miguel Abrigo actuará en la carrera del 29

El volante santafesino Miguel Abrigo ha registrado su inscripción para participar en la carrera automovilística de fuerza limitada que se realizará el 29 en Esperanza organizada por el Esperanza Motor Club.

Otro volante inscripto

También ha registrado su inscripción el volante tucumano Oreste Gagliotto, que tripulará una máquina Ford - Bugatti. Participará en fuerza libre.

Viajaron dirigentes

Los dirigentes del Esperanza Motor Club, Sres. Ricardo Warner y Benito Faics viajaron a Arrecifes para comprometer la participación de varios volantes en la prueba del 29.

Reunión de periodistas

Para el jueves próximo el Esperanza Motor Club ha organizado una reunión de periodistas de nuestra ciudad y de Esperanza para darles a conocer importantes novedades vinculadas con la prueba de mecánica nacional.

Campeonato comercial

Resultados de los partidos juga[...]dos hoy por el campeonato de l[...] Liga Comercial e Industrial d[...] Futbol: La Técnica 1, Agua [...] Energía 2; Y. P. F. 1, ASOEM [...] I. G. Belgrano 2, SOTUP 1; Trá[...]fico Talleres 2, Ferrocarril B. Mi[...]tre 5.

Carrera de mecánica nacional en Arrecifes

Mañana a partir de las 10, s[...] disputará en el circuito "Genera[...] San Martín", en Arrecifes, la ca[...]rrera automovilística de fuerzas li[...]mitada y libre, que ha sido orga[...]nizada por el Club Social Argen[...]tino.

Sobre quince vueltas al circuito (35.387 kilómetros), se disputarán dos series de ambas fuerzas y posteriormente se llevará a cabo una serie de repechaje sobre 8 vueltas (18.955 kilómetros); finalmente con la participación de los corredores que establezcan los 18 mejores tiempos en las series y los dos del repechaje, disputarán la serie decisiva denominada "Dr. Osvaldo J. Barco", sobre 40 vueltas (94.826 kilómetros). Esta competencia tiene puntaje para el campeonato argentino.

Sp. Guadalupe superó hoy a Días Colodrero

En un partido disputado esta tarde el equipo de Sp. Guadalupe superó al de Días Colodrero por 8 goles a 1.

Esta noche proseguirá la disputa del torneo de basquetbol del Club Unión

Con éxito extraordinario dió comienzo anoche la disputa del torneo cuadrangular de basquetbol organizado por el Club A. Unión en el que toman parte los conjuntos de Platense, Estudiantes Unidos, Regatas y Unión.

Las instalaciones de la entidad rojiblanca se vieron colmadas de un público entusiasta que siguió con evidente interés las alternativas de los dos encuentros.

Regatas 31, Platense 30

Por un score sumamente ajustado el conjunto de Regatas superó a Platense en el primer partido de la noche. Ambos equipos brindaron un match intenso y pleno de colorido. Las continuas alternativas del tanteador dieron gran emotividad al cotejo.

Hubo dos tácticas distintas en este partido. Mientras Platense llegó al tablero en forma lenta, reteniendo en demasía muchas veces la pelota, para aprovechar la colocación de Filadoro, Regatas lo hizo en base a velocidad superando en esa forma a sus rivales.

La primera parte del encuentro finalizó favorable a Regatas por 19 a 17. En los veinte minutos finales la lucha fué pareja registrándose sucesivos empates en el tanteador. Regatas consiguió sacar tres puntos de ventaja; cuando sólo faltaban quince segundos para finalizar Filadoro logró un doble terminando el cotejo con el triunfo de los santafesinos por 31 a 30.

REGATAS (31): Varani 2, Loyarte 0, Martínez 5, Kestens 6 y Olivera 17.

PLATENSE (30): A. Pera 2, F. Costiorto 3, R. Filadoro 19, O. Bazzola 3, E. Gugliani 0 y J. Graziano 3.

Controlaron con todo acierto los jueces Mellit y Cabral.

Estudiantes 51, Unión 38

Un fácil triunfo conquistó el conjunto de Estudiantes Unidos de Santiago del Estero, al medirse con Unión. Los santiagueños brindaron una brillante demostración de basquetbol superando ampliamente a su rival. En Unión se pudo observar que algunos de sus integrantes se encuentran fuera de forma. Tuvo el equipo de Estudiantes en Lledó, Barrientos y Filippa a tres extraordinarios jugadores que desorientaron completamente a la defensa local.

El primer tiempo favoreció a la visita por 21 a 15. En la etapa complementaria los santiagueños realizaron brillantes combinaciones conquistando bonitos dobles. El triunfo, repetimos, correspondió a Estudiantes por 51 a 38.

ESTUDIANTES (51): Pages 1, Venturini 8, Lledó 12, Barrientos 5, y Filippa 20.

UNION (38): J. Carrasco 0, Lombardi 9, Chasse 8, Insaurralde 2, Damiani 8, Carrara 2, De Santis 9 y Vich 0.

Controlaron este partido los jueces Prisno y Obermann.

Los partidos de hoy

Esta noche continuará disputándose este interesante torneo organizado por el Club Unión. Se destaca el partido que sostendrán los conjuntos de Platense y Estudiantes Unidos.

El programa es el siguiente: a las 21, Regatas vs. Unión y a las 22, Platense vs. Estudiantes.

Los partidos de mañana

Mañana por la tarde finalizará la disputa de este certamen que ha despertado extraordinario interés entre los aficionados.

A las 18.30 se medirá Platense con Unión y a las 19.30 Estudiantes jugará con Regatas.

No aceptan una invitación

El presidente de la Asociación Santafesina de Basquetbol, teniente coronel Jorge L. Rodríguez Zía nos informó que se había declinado la invitación formulada por la Federación Argentina para que el seleccionado local jugara con el combinado porteño en ocasión de celebrarse un nuevo aniversario de la fundación de la Federación Argentina.

Penas aplicadas

En la última reunión del consejo directivo de la Asociación tuvieron entrada los expedientes enviados por el Tribunal de Penas comunicando las sanciones siguientes que fueron aplicadas a los jugadores O. Torres, de Agrupación U. y P. de V. M. Selva, doce partidos, y a Jorge Cozzi de la misma, cuatro partidos y se dió por perdido el partido al equipo de novicios de Unión por la inclusión del jugador Héctor Homero Lauría.

Independiente actuó esta tarde en Paraná

PARANA, 14. (Corresponsal) — Los equipos superiores de Independiente, de Avellaneda, y Patronato, de nuestro medio, se midieron esta tarde registrándose una recaudación de $ 3.852. Los equipos, a las órdenes del árbitro Sr. Montórfano, presentaron esta formación:

Patronato: Velázquez; Osuna y Comas; Falcón, Wernes y Morales; Astrada, Nicala, Quinteros, Aguirre y C. Nicala.

Independiente: Simonetti; Barraza y Cardozo; Amaya, Rubio y Mazzella; Navarro, Chirico, Lacasia, Grillo y Santos.

En la primera etapa ganaba Patronato por 2 a 1, anotados sus goles por intermedio de Aguirre y C. Nicala, a los 11' y 40' respectivamente, y el de Independiente por Grillo a los 31'.

En el segundo tiempo hubo estos goles: 8' y 13', Navarro (Independiente); 25' Aguirre (Patronato) y 39' Omarini (Independiente).

Resultado final

Independiente	4
Patronato	3

El campeonato de segunda

Los partidos jugados por el campeonato de segunda división de la AFA arrojaron los resultados siguientes:

Brown	3
Tiro Federal	3
J. J. Urquiza	4
Liniers	2
J. de Bernal	3
Estudiantes	4
Sp. Morón	2
Acassuso	1
Colegiales	1
Flandria	1
Barracas Central	4
San Telmo	1
Dep. Riestra	6
Central Argentino	1

Bolsa de noticias

Baile en Regatas

Las subcomisiones de gimnasia y volleybol del Club de Regatas Santa Fe organizan para el 5 de mayo próximo una gran festival danzante a beneficio de las mismas. Será amenizado por las orquestas Los Indios y Maravalho.

Las tarjetas pueden adquirirse en la gerencia del Club de Regatas dentro del horario de oficina.

Torneo de ajedrez

Las partidas suspendidas del torneo internacional que se disputa en Buenos Aires, se resolvieron así:

De la 17a. rueda: Schroeder 1/2, Wexler 1/2; Letelier 1/2, Luckis 1/2.

De la 18a. rueda: Maderna 1, Reinhardt 0; Marini 0, Letelier 1; Maggini 1, Souza Mendes 0; Pinedo Bella 1/2, Rossetto 1/2; Guimard 1/2, Martin 1/2; Wexler 1/2, Liebstein 1/2.

De la 19a. rueda: Schroeder 0, Wexler 1; Reinhardt 0, Luckis 1.

La tercera rueda de la selección argentina para el torneo de Birmingham dió los resultados siguientes: Bacón 1, Palermo 0; Lo Presti 0, Senguinetti 1; Chamorro 1, Canova 0; Salvatore 1, Sucrón 0; Saquero 0, Cruz 1; Seinberg 1/2, Pasino 1/2; Eckendels 1, Martínez 0; Farrall 0, García 1.

Adhesión a un duelo

La mesa directiva de la Sociedad Defensores de Barranquitas ha resuelto adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. Secundino García, ex presidente del Centro Gallego.

Atlético G. y Esgrima ampliará su cancha

El campo de juego del Club Atlético G. y Esgrima será ampliado hasta darle una dimensión más acorde con la importancia de los partidos que allí se disputarán. Tanto en largo como en ancho, el field tendrá varios metros más, corriéndose las actuales líneas demarcatorias y los arcos. Los trabajos se harán durante la semana que comenzará mañana y estarán terminados para el match que el domingo próximo jugarán Colón y Dock Sur, por el torneo de primera "B".

Las autoridades del club de Ciudadela estudian la posibilidad de establecer un sector de plateas las que, probablemente, estén listas también para el domingo. Asimismo se habilitará un palco especial para los periodistas.

Nueva comisión directiva de la F. de Tenis Criollo

La Federación Argentina de Tenis Criollo, en reciente asamblea, eligió la nueva C. Directiva para el período 1951-52. Presidente fué elegido el Sr. Lucio R. Delgado, destacado deportista del Club de Regatas Santa Fe, y también fueron reelegidos otros dirigentes, según se verá en la lista siguiente: presidente, Lucio R. Delgado; vice, Francisco Cordara; secretario, Francisco Cantoia; secretario de actas, Alejandro Galetti; secretario de hacienda, José F. Pei; de relaciones, Humberto Annichini; de prensa, Jorge Serrichio; vocales suplentes, Armando Buzzani, Roberto Álvarez, Juan Musel, Rodolfo Fernández, y Oscar Torres; revisores de cuentas, Sebastián Puig, y Aníbal Annichini; síndicos, Hugo A. Giménez y Oscar Alassio.

Programa para el torneo de pelota a jugarse en Unión

La seccional frontón del Club Unión ha preparado un interesante programa de pelota a paleta con motivo del aniversario de la institución. El sorteo practicado arrojó el siguiente resultado:

Día lunes 16 3a. Cat. a las 20: Mateo Pereyra vs. R. Martínez Martínez (p); 3a. a las 20.45: Damián Copello vs. Gutiérrez De la Torre; 2a. a las 21.30: Blasco Frugoni D. vs. Serra Ferreyra; 1a. a las 22.30: Morello Vegas vs. Carrasco Cabrera.

Día martes 17 1a. a las 20: Ghio Ferrer vs. C. del Cordara; 3a. a las 20.45: Fernes D. Rodríguez vs. Sezzano Bescembe; 2a. a las 21.30: E. Frugoni Ballabeni vs. López F. Nudel; 1a. a las 30: Gallinger Lizza vs. Martini Colombo.

Día miércoles 18, 3a. a las 20: Martínez Aserra vs. Arteaga Molini.

Ciclistas santafesinos disputarán una carrera

En el circuito de la colonia de vacaciones "Enrique Berduc", de Paraná, se realizará mañana un festival ciclístico que comprende la disputa de tres carreras.

En la más importante, de la categoría federados, participarán los ciclistas santafesinos Clodomiro Cortoni, José Trentino, José Azarloza, Francisco Aparicio, Luis Magdalena y Rubén Trentino.

Escribe Damocles ::

A propósito de las pruebas denominadas de "río abierto"

Hace unos años quedó fundada la Federación Argentina de Mar y Ríos que, según lo establecen sus estatutos, tiene como misión específica fomentar las pruebas denominadas de "río abierto" competencias que están adquiriendo extraordinario auge en todo el país y que, a no dudar, seguirán aumentando en importancia pese a las trabas que ha puesto en este último año la Federación Argentina de Natación y Water Polo.

En efecto, este organismo dió a conocer una resolución, inconsulta a todas luces, señalando que todo nadador afiliado a ella sería descalificado si participaba en pruebas organizadas por la Federación de Mar y Ríos. La medida se adoptó luego de la incursión de Bonacich en esta clase de competencias. Pero, preguntamos nosotros, ¿hasta qué punto puede la Federación de Natación y Water Polo suspender a nadadores que participen en estas pruebas cuando ella jamás las organizó. Nos parece que, jurídica y moralmente, es un contrasentido, jurídicamente porque resulta una paradoja que un organismo creado para fomentar la natación se pronuncie en contra de pruebas que tienden a ese fin, y moralmente porque no puede impedirse que nadadores que, por una u otra razón no pueden competir en pileta, se dediquen a las pruebas de río abierto.

Podría aceptarse la ingerencia de la Federación Argentina de Natación y Water Polo si ella organizase pruebas de este tipo porque en tal caso, el otro organismo sería una especie de intruso pero, considerando lo que ya hemos señalado, no puede justificarse la resolución a que nos referimos. Los clubes de tierra adentro tienen que tropezar siempre con disposiciones arbitrarias de los organismos centrales con sede en Buenos Aires que, por lo general, no consultan las necesidades de los distintos medios y aplican disposiciones carentes de todo sentido social. Y si no veamos lo que nos ocupa. El fondo del problema es que la Federación de Natación y Water Polo teme que muchos pileteros se dediquen a las pruebas de río. Pero en Buenos Aires hay muchas piletas y en Santa Fe no. Hay clubes como Regatas Santa Fe, El Quillá y Azopardo (que está preparando nadadores) que tienen amplio programa en las pruebas de río abierto y de esa manera contribuyen, en grado no poco importante al fomento de la natación y a avivar el interés por esta importante actividad muscular. Frente a la resolución de la Federación Argentina que ha hecho suya la Federación de la Provincia, estas perspectivas se desdibujan y crean el desencanto en muchos jóvenes que se han venido preparando con entusiasmo.

Si la crítica fundada la hacemos a la Federación Argentina de Natación y Water Polo, ésta también debe alcanzar a la Federación de la Provincia que la ha acatado sin entrar a considerar la justicia o injusticia de la medida. Entendemos que la Federación de la Provincia debe inspirar su labor en el beneficio de la natación provincial y no dedicarse a responder con un "sí" a todo lo que se les ocurra a los porteños que, en su desidia por lo de tierra adentro nunca se han ocupado en trabajar para que Santa Fe, y citamos nuestro caso porque estamos hablando de los intereses de esta zona, cuente con los medios materiales para el progreso del deporte. Aparte de que su indiferencia por las pruebas de aliento ha llegado a tal punto que no se han homologado las estupendas hazañas de Pedro Candioti y Antonio Barceló.

Parece increíble que, no hace mucho, el nadador Jorge Sugden hiciera declaraciones desde Europa diciendo que se proponía, en un futuro inmediato, batir el record mundial de distancia en poder de un nadador yanqui cuyo nombre no recordaba. ¡Ignoraba Sugden, porque lo ignora también la Federación Argentina, que Pedro Candioti es el campeón mundial de distancia con 390 kilómetros cumplidos entre Goya y Santa Fe!

Hipódromo de Palermo

1a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. THERMIDOR, 57 kilos, por Advocate y La Cosecha, del stud Promisor, al cuidado de M. B. Teixeira. 2o. Esquilino, 54; 3o. Pickerel, 57; 4o. Picoero, 53. No corrieron: Toba, Puntas y Hold Up. Sports del 1o. $ 2.40 y 2.10; del 2o. 2.10. Ganada por 1 1/2 cpo. Tiempo: 58" 1/5. Jockey: Quinteros.

2a. CARRERA (2.200 Mts.)

1o. MAGDA, 54 kilos, por Full Sail y Mietta, del stud Palermo, al cuidado de E. Lemes. 2o. Tercera, 57; 3o. Catiña, 57. Corrieron todas. Sports del 1o. $ 2.40. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: "1/5". Jockey: Leguisamo.

3a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. PROFANO, 55 kilos, por Philidas y Curandera, del stud Bargo, al cuidado de F. Medina. 2o. Dap Dancer, 55; 3o. Sustancioso, 55; 4o. Esses, 55. No corrieron: Mi Esperanza, Julepe, Rañer, El Centinela y Tinajero. Sports del 1o. $ 2.- y 2.30; del 2o. 2.40. Ganada por varios cpos. Tiempo: 1'4" 1/2. Jockey: Medina.

4a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. FUEGO, 58 kilos, por Mandinga y Quemaita, del stud Alba, al cuidado de L. E. Lemos. 2o. Choral, 54; 3o. Full de Ases, 54; 4o. Navarrete, 54. No corrieron: Agrario, Boudo, Last Fox, Amber y Jerrican. Sports del 1o. $ 7.70 y 4.50; del 2o. 3.60. Ganada por 2 cps. Tiempo: 1'37" 1/5. Jockey: A. García.

5a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. OREGENIA, 55 kilos, por Optimista y Quetalco, del stud La Cultura, al cuidado de J. R. Kennedy. 2o. Arcame, 55; 3o. Ana Bolena, 55; 4o. Intimidad, 55. No corrieron: Rasa, Aliga, Lauretta, Locutora y Prevista. Sports del 1o. $ 16.90 y 4.10; del 2o. $ 3. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'3" 1/2. Jockey: Albertini.

6a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. ARRIESGA, 54 kilos, por Stud y Rabiosa, del stud Nagel, al cuidado de R. A. Cepeda. 2o. Belfaca, 54; 3o. Forosa, 60. No corrieron: Conquista, Rencorosa y Catcha. Sport del 1o. $ 4.20. Ganada por 2 1/2 cps. Tiempo: 1'37". Jockey: Quinteros.

7a. CARRERA (2.500 Mts.)

1o. CERRILLOS, 52 kilos, por Selim Hassan y Tasta, del stud 9 de Setiembre, al cuidado de P. F. Ferro. 2o. Zorzal, 55; 3o. Ballester, 55; 4o. Compinche, 60. No corrieron: Sebastián, Willington, Disfraz y Allaia. Sports del 1o. $ 2.- y 2.20; del 2o. 2.30. Ganada por varios cpos. Tiempo: 2'28" 4/5. Jockey: Leguisamo.

8a. CARRERA (1.900 Mts.)

1o. CHAPULTEPEC, 54 kilos, por Partan y Bengala, del stud Aguaray, al cuidado de V. E. Irusta. 1o. RAMSAY, 54 kilos, por High Table y Deere, del stud Nagel, al cuidado de R. A. Cepeda. 2o. Boy Friend, 54; 4o. Futil, 54. No corrió Lauricia. Sports de Chapultepec $ 3.40 y 1.50; de Ramsay, 3.70 y 8.60; de Boy Friend, 17.30. Ganada por pumita; el 3o. a 1/2 cabeza. Tiempo: 1'55" 1/5. Jockeys: Dorado y Leguisamo.

9a. CARRERA (1.600 metros)

1o. MOULIN ROUGE, 58 1/2 kilos, por Pont L'Eveque y Malavida, del stud Fuentes B., al cuidado de E. Fuentes. 2o. Berro Blanco, 53; 3o. Fandango, 60; 4o. Escort, 54. No corrieron: Resolut y High Life. Sports del 1o. $ 10.80 y 3.40; del 2o. $ 4.70. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'37" 1/5. Jockey: Ruggiero.